

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 30 DE MAYO DE 1933

Número 7.378

## El miedo a la popularidad de las derechas en nuestra Patria

El "éxito" de la coacción que los socialistas ejercieron sobre el Gobierno para la suspensión del grandioso mitin que las derechas iban a celebrar en Valladolid el día 25 del actual mes de Mayo, les va a servir de estímulo a esos sectarios de la política española para continuar ejerciendo un matonismo intolerable, con el que quieren simular una fuerza que cada día pierden más en el país. Y al prestarse el Gobierno a secundar los planes de los socialistas, ha estado ciego para no ver el daño que causaban al régimen, pues con ello se demuestra que es ahora cuando en España no existen garantías legales para la libre expresión del pensamiento. ¡Vaya unos tiempos "democráticos" que estamos viviendo en nuestra Patria!...

Las derechas españolas se han trazado un camino, recogiendo los anhelos nacionales, y decidida y valientemente lo han de seguir, pese a todos los desesperados atropellos que le opongan sus adversarios. No realizan las derechas ninguna campaña subversiva, ni necesitan apelar a procedimientos de rebeldía para el triunfo de sus ideales religiosos, políticos y sociales. Dentro de la legalidad actúan, porque lo que persiguen no son inconfesables provechos partidistas, sino restituir a España su grandeza pasada y librarla del estado anárquico que al presente se está enseñoreando de la vida nacional.

Porque tienen un programa de alto contenido patriótico, cada vez se extiende más por España entera la popularidad de las derechas. Porque son las fuerzas políticas que inspiran más confianza a todas las clases sociales, cada vez se exterioriza más el arraigo de las derechas en nuestro país. No son las derechas católicas los arrivistas de la política. Son la reserva valiosa que tiene hoy España para salvarse de los sectarismos peligrosísimos y disolventes que están desencadenando los actuales gobernantes, prisioneros del predominio socialista y de todas las insurrecciones revolucionarias.

La suspensión del mitin de Valladolid fué una medida dictatorial digna de la mayor reprobación. Con la agravante, de que no ha sido un caso aislado, sino la iniciación de una bien organizada serie de idénticos atropellos contra las derechas, que quieren desenvolver su actuación al amparo de los preceptos constitucionales. ¿Qué otra cosa significa la suspensión del mitin que el domingo último iba a celebrar en Badajoz el partido de Acción Popular, que es verdaderamente la fuerza política que con más adeptos y simpatías nacionales cuenta hoy en España? ¿Y la suspensión del mitin que para anteayer tenían anunciado en Castellón de la Plana los tradicionalistas? Por coacción de los socialistas no se ha celebrado el mitin de Badajoz; y para complacer a los radicales, privaron a los tradicionalistas de Castellón de la Plana del referido acto de propaganda.

No hay duda. El miedo es la musa inspiradora de republicanos y socialistas. ¿Miedo justificado? Desde luego, si el ambiente nacional se avisa desde las realidades del momento político porque atravesamos. Como es notorio que la voluntad nacional se halla hoy en identificación con las ideologías y las soluciones de derechas, desde el Gobierno, y desde los sectores políticos que en él están representados, se recurre a todos los procedimientos que pueden imaginarse—aunque dentro de la arbitrariedad y de la ilegalidad caigan—para que no se sigan manifestando en España las formidables corrientes de opinión que en apoyo y aplauso de las auténticas derechas no cesan de exteriorizarse.

Esos atropellos gubernamentales que el miedo inspira, son de resultados estériles para quienes los emplean. Y cuanto más se vuelquen sobre las derechas, más y más se afianza en España el triunfo de la regeneradora política que éstas simbolizan.

### LA PERSECUCION RELIGIOSA

## México se propone revisar el sectarismo

Nuestro querido colega "El Debate" copia de la Prensa de Nueva York el siguiente telegrama:

"México, D. F., mayo, 2 (AP).—Un movimiento para la reapertura de las iglesias católicas en el Estado de Veracruz, se entendía hoy hallarse en pie.

Informes corrientes aquí dicen que el Obispo de Veracruz, Guizár Valencia, había salido de Veracruz para Jallapa, capital del Estado, al objeto de celebrar una conferencia secreta con el gobernador Vázquez Vela.

Los dignatarios eclesiásticos emigraron

del Estado hace como dos años, cuando se aprobó la ley que limita el culto católico a un sacerdote por cada cien mil habitantes.

La creencia corriente aquí es que la legislación se propone enmendar la ley en forma de permitir un sacerdote por cada 25.000 personas."

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

### DE LAS RECIENTES ELECCIONES MUNICIPALES

## Las izquierdas son derrotadas, a pesar de los trucos a que recurrieron

El día 14 del actual mes de Mayo, se repitieron las elecciones en Benillup, pueblo levantino, donde las izquierdas, el 23 de Abril seguras del éxito que les aguardaba, rompieron las urnas.

Uno de los trucos puestos en práctica para que las mujeres se retrajesen de votar, consistió en una carta remitida a las electoras, encabezada con tres cruces y con un membrete que decía:

"Ejércitos de los cristianos. Salvación de los católicos iberos. Toledo, Abril, 1933."

He aquí el texto:

"Hasta nosotros ha llegado la noticia de que usted y otras personas que, como usted, se titulan católicas, han cometido un tremendo agravio a nuestro Dios Jesucristo con su intervención poco oportuna en la política y cosas de los hombres, pues Dios y sus Apóstoles condenan eternamente a todas aquellas personas que ayudan a sembrar la discordia entre los pueblos y las familias. Dios Nuestro Señor dejó escrito que era preciso hubiera en la tierra un poder llamado poder de los hombres y que había que acatar las leyes de ese poder, y que cuanto más duras fueran

éstas, más tenían que resignarse a ellas todo el que fuera buen cristiano, y usted, no sólo no quiere acatar las leyes de los hombres, sino que se impone por la acción y la palabra.

Estar con Dios es hacer lo que El nos dijo, y usted no está con Dios, sino con el diablo, y desde ahora el diablo irá siempre con usted y siguiendo sus pasos hasta que consiga que sea uno de los suyos; observe bien y verá cómo a su alrededor nota cosas extrañas, pues ese es el diablo que le persigue en todos sus actos y no le dejará tranquila un solo momento. Pues bien, deje a los hombres que hagan y no se meta más en asuntos políticos, haciéndole saber que si usted y demás correligionarios de esa, se meten en asuntos políticos sociales serán excomulgados y dados de baja en nuestra lista de cristianos limpios de todo pecado.—El presidente, Gabriel Ontaneda."

Resultado de estas argucias y excomuniones fué que las derechas obtuvieron la mayoría.

Los candidatos derrotados merodean por las noches por Benillup, ensabanaados, haciendo de fantasmas.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## "Mi Crucifijo, hasta morir, llevarlo quiero"

El día 23 de Mayo del 31, fué quitado de las escuelas públicas. ¡El Crucifijo! El, colocado en lugar preferente, desde allí despedía raudales de luz y de alegría en las inteligencias y en los corazones de los niños pequeños que empezaban a deletrear, con palabras balbucientes, el pequeño "Silabario"; desde la testera endonde estaba colocado, también fortalecía al maestro para poder frenar los ímpetus iracundos que en su corazón se levantaban y quedaba transformado en un padre amoroso de la pequeña grey educadora que se le había confiado... Hoy, que ya no está presidiendo las escuelas, no busqués, no, la alegría santa que hacía de cada niño un ángel de divina inocencia. El niño se ha tornado sombrío, triste, melancólico, desobediente y... torpe. "Mamá, mamá, ¿creía no ha mucho un niño a su querida madre—; mamá, desde que el Crucifijo no está en la escuela, yo no puedo aprenderme la lección; desde que allí no vemos los niños al divino Maestro, los maestros laicos no saben más que reprimir y castigar, y, esto no es educar, esto no es enseñar..."

Sin el amor al Crucifijo, nada de sobrenatural ofrecían las muertes de Ré-

gulo y de Scévola. Más, con el Amor a un Dios crucificado, todo tiene divina explicación. Apenas sube Jesús a la Cruz para morir en ella, cuando una multitud inmensa de todas las edades y de todas las clases sociales, rodean a esa Cruz para besarla y para morir por ella, con indecible y divino amor en medio de dolores sin cuento. Un cantar nuevo cantan todos entusiasmados en medio de las arenas del Circo y del Anfiteatro, cantar que se repite todos los días en las soledades del Claustro: ¿Quién, quién será capaz de separarnos del Dolor y del Amor del Crucifijo?

Nadie, absolutamente nadie. Ni el hambre, ni la sed, ni las persecuciones, ni la cárcel, ni el cuchillo, ni la muerte misma, nos podrán separar del Mártir del Gólgota que muere en la Cruz para salvar al Mundo infame... Y... ni el tiempo, ni las revoluciones sociales, han podido eclipsar, en el Mundo entero, el Amor a Cristo Crucificado.

La Europa entera ha sufrido grandes divisiones y horribles convulsiones, y, a pesar de todo esto, en Europa existe una unidad indivisa que no se le podrá arrebatarse: la unidad de Amor a Cristo Crucificado. Focio, en el siglo IX, pudo separar al Imperio griego del Imperio romano; jamás pudo separar de los corazones, el Amor a Cristo Crucificado. Lutero, en el 1546, pudo separar a toda la Alemania, de la unidad católica; jamás pudo arrebatar de las almas, verdaderamente creyentes, el Amor a Cristo Crucificado, Enrique VIII, pudo sepultar en el Cisma, a la nación inglesa; jamás pudo apropiarse el Amor que los ingleses tenían a Cristo Crucificado. Francia, con su Revolución, pudo llenar el Mundo de espanto con la sangre de sus víctimas; nunca pudo acabar con el Amor que los francos tenían a Cristo Crucificado.

¡España! La España gloriosa de Covadonga, Lepanto y Granada, puede arrancar y quitar de las escuelas el Crucifijo; jamás, nunca podrá arrebatarlo del pecho de todos los españoles. Cada pecho, quedará convertido en un Altar, y cada corazón español, será un Sagrario, en donde se le dé perpetuo culto y constante Adoración, a Cristo Crucificado.

"Mi Crucifijo, hasta morir llevarlo quiero".

Miguel CABALLERO

Tenerife, Mayo de 1933.



El Monumento al Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, de Madrid, donde frecuentemente se celebran grandiosas manifestaciones de religiosidad.

Hoy, día 30 de Mayo, es el aniversario de la inauguración de dicho Monumento, acto que revistió extraordinaria solemnidad, y en el que se consagró España al Sagrado Corazón de Jesús.



EN PUNTA DEL HIDALGO

# CUMPLIMIENTO PASCUAL

La faz de la aurora asomaba por el fondo de las elevadas montañas, cuyos resplandores de tornasol semejaban, al través de una franja de nubes, un amplio sudario de nieve y de púrpura. Y este amanecer del alba en Punta del Hidalgo, especialmente en tiempo de la primavera o del estío, es admirablemente hermoso.

El espectador que haya observado detenidamente este fenómeno no cabe duda que le ha de parecer estar transportado en algún paisaje de la montañosa Suiza, o de la risueña Italia. Y toda esta belleza natural contribuía al mayor esplendor y magnificencia de una doble fiesta.

Es 25 de Mayo, día en que la Iglesia celebraba la festividad de la admirable Ascensión de Cristo, coincidiendo a la vez en esta parroquia la solemnidad del Patriarca San José, custodio del Señor.

Los valientes jóvenes adoradores de Tejina de la Guardia Real del Santísimo Sacramento celebran Vigilia por segunda vez en esta parroquia, rinden sus armas al Rey de los Reyes, acompañan al Divino Solitario que en el Sagrario está prisionero por nuestro amor. Y esta Sección de la Adoración Nocturna comulgaba en la Misa de las cinco, como dando apertura al Banquete de la Eucaristía, al par que daban ejemplo a la juventud de este pueblo, que aún permanece dormida su fe.

Triunfos joven adorador nocturno De la Guardia Real de Jesús, Persevera en los momentos diurnos Y difunde en el hombre la divina Luz.

Imitad, pues, a esos jóvenes que militan bajo los pliegues de la blanca bandera de Cristo, al par que son obreros, socios activos o instructores de la Doctrina Cristiana, que bajo la dirección de su celoso párroco no solamente enseñan Catecismo en la parroquia de Tejina, sino también en Punta del Hidalgo han querido llevar a cabo la primera obra espiritual de Misericordia.

Y en esa mañana radiante de luz, de consoladoras esperanzas, de un porvenir risueño y de una perspectiva magnífica, mientras el órgano lanzaba sus alegres notas y las nubes de incienso subían con el perfume embriagador de las flores, salía Jesús del Sagrario al través de los velos eucarísticos a tomar posesión del sensible y tierno corazón de aquellos querubines que por vez primera ofrecían a Dios la flor más pura de su vergel: su alma y su candida inocencia. También acompañaban a esta fiesta sus padres y las Hermandades de esta parroquia y numerosos fieles.

Verdaderamente que otros años venían formados los niños desde sus escuelas y con sus maestros respectivos... Pero hoy se impone un "Gobierno azañista" con sus legiones infernales, diciendo al Magisterio español: —No queremos a Cristo, arrancad de los libros las páginas que hablen de Religión, no se enseña Doctrina Cristiana...—y los maestros, acaso

por respetos humanos o bien por vergüenza, obedecen al mandato más infernal, más abyecto y más vil que han presenciado los siglos.

Muy bien aplicadas las palabras de Cristo en frase evangélica: "El que se avergonzare de Mí, en presencia de los hombres, Yo también me avergonzaré de él el último día, en presencia de mi Padre celestial, de mi Madre Santísima y de mis ángeles y santos."

Lector indulgente: creas o no, esto es así. No lo sé para demostrarlo teológicamente con los argumentos de un estudio profundo, porque mi pobre inteligencia no es capaz; pero la inspiración de la fe me hace creer, esperar y amar esta verdad infalible. No obstante, al dudoso, ruego consulte a un Tomás de Aquino, a un Agustín, a un Balmes o Vilariño, a un P. Albino o Laburu, y, en fin, otros grandes pensadores de ayer y de hoy, donde hallaréis, en sus escritos y en su palabra, explanada la verdad.

Todos ellos os dirán en poético y correcto lenguaje, que allí está, en efecto, Jesucristo nuestro Redentor presentando continuamente a su Padre por nosotros, no sangre de corderos, sino su propia, inmaculada y preciosísima sangre derramada un día por nuestra salud en el sacrificio del Calvario, y expuesta ahora todos los días en el sacrificio incruento del Altar, y su propio Cuerpo, víctima perpetua inmolada en la Cruz y duradera en el Santísimo Sacramento.

Allí, en el cielo, a la diestra de Dios Padre, y aquí, en la tierra, en el Altar, vive y vivirá siempre continuando sin cesar por nosotros la vida que hizo aquí en la tierra por nuestra salvación, y salvando continuamente para siempre a los que por medio de El se acerquen a su Padre, al cual nadie puede llegar si no es por medio de Jesucristo, único camino y única puerta que da al cielo y al Padre.

Ingratos y perversos seremos si conociendo la vida de Nuestro Señor Jesucristo, y viviendo como El vivió para nosotros, no vivimos nosotros para El y no nos sacrificamos cuanto podemos por El, que se sacrificó totalmente por nosotros.

Aquí tenéis la verdad sencillísima; fácilmente la comprendéis. Mi ruda inteligencia no puede desarrollar temas profundos, sino someramente lo pobre que puedo interpretar oyendo hablar, alguna que otra persona, para después de rumiar lo oído o leído emborronar el papel.

José MENDEZ SUAREZ.

Punta del Hidalgo (Tenerife), Mayo 1933.

## Información militar

### Devolución de cantidades

Se ha dispuesto se devuelva a los interesados las cantidades que a continuación se citan:

A Aniceto Pérez y Pérez, 547'50 pesetas; a León Felipe Abreu Pérez, 30; a José González Concepción, 202'50; a José Pérez Fernández, 202'50; a Francisco Morales Sicilia, 405; a Juan Díaz González, 337'50; a Cayetano Gómez Brito, 472'50; a José Rodríguez Pérez, 472'50; a Juan Sicilia Rodríguez, 337'50; y a Antonio Díaz Cruz, 547'50.

Todos ellos pertenecen a la isla de la Palma, a excepción del último, que es de esta isla.

Se organiza el servicio de Estado Mayor del Ejército

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición organizando el servicio de Estado Mayor.

En ella se dictan las normas con arreglo a las cuales se cubrirán en lo sucesivo las vacantes del Estado Mayor por los jefes y oficiales que pasan a formar el cuadro del servicio, quienes, a excepción de los pertenecientes a la Casa Militar del Presidente de la República, agregados militares, ayudantes del ministro, al servicio de otros Ministerios, aviadores y que posean por concurso su actual destino, pasan por el momento a figurar en el servicio como disponibles para los efectos de colocación forzosa en el mismo.

Pasan a formar el cuadro del servicio de Estado Mayor 69 jefes y oficiales diplomados de Infantería, 11 de Caballería, 22 de Artillería y 26 de Ingenieros.

FOR NUESTROS PUEBLOS

# De la vida canaria

SAUZAL

## Apertura de escuelas

Habiendo quedado completamente destruidos, por un incendio ocurrido recientemente en este pueblo, los locales, material y enseres pertenecientes a las dos escuelas nacionales del casco que funcionaban en el edificio ocupado por el Ayuntamiento, dejando a la niñez en completo abandono y privada de toda luz intelectual y moral por un tiempo indefinido, dada la fatalidad de escasos recursos, tanto por parte de las autoridades locales como del vecindario en general, a lo que se une la gran crisis porque atraviesa esta localidad por la pérdida casi total de las cosechas en la presente estación; sin embargo, se han hecho grandes gestiones que han dado feliz resultado, pues ya se han facilitado locales adecuados para dar comienzo las clases en las referidas escuelas en la semana actual.

Los dignos maestros nacionales no perdieron su esperanza desplazando toda su actividad y celo, en unión del nuevo alcalde de esta Corporación municipal y demás miembros de la misma y Consejo local de Enseñanza.

Unidos todos, y merced al desinteresado y eficaz apoyo de la inspectora-jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, doña Susana Villavicencio, y demás miembros del Consejo técnico de inspectores, quienes dan aliento a nuestros entusiastas maestros para recabar ayuda de personas caritativas y amigas de la infancia desvalida y de la Enseñanza. Y efectivamente, el señor director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna, don Juan Cuberta, así como también el señor rector de la Universidad, que ocupan tan merecidísimos cargos, acogen con cariño nuestras súplicas y se aprestan a facilitarnos una parte, o mejor dicho, todo el mobiliario necesario para las escuelas de referencia. A todos ellos nuestro profundo reconocimiento, principalmente por parte de los señores maestros.

Contentos y orgullosos podemos estar, pues vemos que cuando se trabaja y coopera con entusiasmo se ven coronados nuestros esfuerzos.

Y ahora, dignas autoridades locales y vecindario en general, seguid trabajando con los distintos organismos provinciales, principalmente con el Excmo. Cabildo Insular, con el fin de conseguir alguna subvención para el material científico de Enseñanza que, poco a poco, irán adquiriendo los señores maestros y, de pronto, de su peculio particular, lo mismo que para instaurar las Casas consistoriales destruidas.

Estamos, pues, de enhorabuena, y pronto tendremos escuelas y Ayuntamiento en un corto espacio de tiempo.—X.

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Un notable concierto de la Masa Coral El día 20 del actual mes de Mayo se celebró en el Circo Marte, de esta ciudad,

DEL VALLE DE GUERRA

## Terminación del mes de María

PARA NIÑOS, PARA GRANDES, PARA TODOS

Como aun se está dentro del tiempo Pascual quisiere que lo aprovechen los feligreses de esta parroquia de la Virgen del Rosario para cumplir, como buenos cristianos, con el santo precepto de la confesión y Comunión anual.

Para ello pone el digno párroco, don Ruperto Molina y Molina, a disposición de su grey los medios que en Semana Santa no eran posible obtener, y que, quizá, entonces habrían sido inútiles por las ocupaciones a que estaban entregados los valleguerristas en aquellos días.

Mañana, miércoles, 31 de Mayo, principian los actos propios del cumplimiento de Iglesia con pláticas, sermones, catequesis, para todo el que quiera asistir a los mismos: ejercicios matutinos, vespertinos y nocturnos; comuniones generales de niños y adultos, de enfermos e impedidos.

el anunciado concierto de la Masa Coral. A las 9'30 de la noche, y ante numeroso público, comienza el concierto, seguido por la maestra batuta de su reconocido director, don Eñías Santos.

Se destaca en la primera parte del programa los ya conocidos de nuestro público "Cantos Canarios", de Pówer, que cada día, en cada ocasión, muestran con más brillantez y seguridad la admirable recopilación que del alma canaria hiciera el inmortal Teobaldo Pówer.

El "Himno del Orfeón", "Ay que me muero de sed" y "El emigrante", de Santos, Aparicio y Vives, respectivamente, son los otros tres números que, con los "Cantos Canarios", componen esta primera parte, muy bien interpretados también.

Si fuéramos a analizar detenidamente la segunda parte del concierto, no cabrían nuestros laudos en el pequeño espacio que a esta fiesta podemos dedicar, puesto que todos y cada uno de los números que la componen necesitarían, por la exquisitez del gusto en la selección y la unidad armónica en las distintas voces, no un elogio de Prensa diaria, sino el aplauso perenne, unánime, rotundo, a quien ha sabido dar a la Masa Coral el verdadero ambiente de melodía y cultura que estas agrupaciones necesitan.

"La mort de L'escolá", de A. Nicolau, llena de lirismos sentimentales; "Ahi va la del Pandero", de Duo Vital, valiente, fuerte, con la característica gallardía de las canciones castellanas; "Las Siete Palabras", de Haydn, tiene en sus notas toda la claridad sencilla y emotiva de la Pasión.

Hemos dejado "Aires palmeros" ("siri-roque" y "arroró"), de E. Santos, para lo último, por lo que al "folklore" musical isleño significa.

Eñías Santos, con certera visión de músico enamorado de nuestra tradición, ha sabido recoger con admirable sensibilidad aquellos cantos que, ya perdidos, casi olvidados en la isla, más dicen de nuestro temperamento.

Aunque fuera solo por esto, ya estaría justificada la labor de la agrupación que dirige, pero si a ello unimos la labor cultural desarrollada—público, cantores—no podemos menos que tributarle el homenaje de nuestros entusiastas aplausos.

Un fin de fiesta, interpretado por Carmen Delia Rodríguez, que cantó muy bien varios "couplets", y un schotis de la revista "Las Leandras", en el que tomaron parte varias señoritas de la agrupación, pusieron remate a la fiesta.

Felicitemos a la Masa Coral por su triunfo y le auguramos muchos más en la excursión que organiza por Tenerife y Las Palmas en los primeros días del próximo mes de Junio.—El Corresponsal.

FILATELIA. Deseo relacionarme con extranjerо que quiera adquirir especialidades certificadas sobrecarga república.

Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales J. G. P.

DEL VALLE DE GUERRA

...e importa mucho que los cigarrillos estén en su punto.

CIGARRILLOS de Virginia

**CRAVEN A**

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

## La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.-Todas las calidades en todos colores  
Perfumería a granel -- Collares fantasía

## Consultorio Gratuito

### REVISIONES DE EXCLUIDOS Y EXCEPTUADOS

J. Q.—Pueblo de Z.—Un mozo que ha sido alistado para formar parte del reemplazo del presente año cree tener derecho a solicitar prórroga de primera clase por ser hijo de padre que ha cumplido sesenta años y que no tiene ningún otro hijo mayor de dieciocho años, pero es el caso que le convendría trasladarse a la Península desde el mes de Junio de este año, permaneciendo allí hasta fines del año que viene próximamente, y de tener que estar sujeto aquí para asistir cada año al juicio de revisión de su expediente de prórroga no solicitaría ésta. ¿Sería factible que se le concediera revisar un año más a cambio de no revisar el año 1934?

Si el mozo a quien se refiere la consulta se halla en las condiciones que cita, no precisa solicitar—cosa que además no le sería concedida por no autorizarlo ningún precepto legal—que se le dispense de revisar el año que viene, porque según dispone el apartado g, base sexta del artículo primero del Real decreto de 4 de Diciembre de 1929 ("Gaceta" número 340), los mozos que disfruten prórroga de incorporación a filas de primera clase se someterán en los años segundo y cuarto, siguientes al de su alistamiento, a la revisión de las causas que determinaron

su concesión, pasando, caso de confirmarse estas en la revisión del último año, a la situación militar en que se encuentre su reemplazo.

Más claro. Si el mozo en cuestión solicita la prórroga a la que se cree con derecho—motivo que debe exponer en la sesión que se celebrará en el Ayuntamiento el tercer domingo de Febrero—y se le concede los aludidos beneficios por la Junta de clasificación y revisión de esta provincia en el juicio de revisiones que tendrá lugar en uno de los meses de Abril, Mayo o Junio próximos, esto es, cuando clasifique a los mozos de ese pueblo—cosa que puede enterarse porque se suelen anunciar en el "Boletín Oficial" y también en este periódico—no tiene después que revisar su expediente ni concurrir a juicio de revisión el año que viene sino en la Primavera de 1935, y si entonces se le vuelve a conceder la prórroga no volverá a revisar hasta igual época del año 1937, siendo esta su última revisión, que, de confirmarse la concesión, quedará libre ya de servir. Y esto mismo les sucederá a cuantos se encuentren en análogo caso y a los que sean clasificados "excluidos temporales" y "soldados útiles solamente para servicios auxiliares", siempre que en el juicio de visión o revisión de este año obtengan alguna de dichas clasificaciones y se la confirmen en las revisiones de los años 1935 y 1937.

## El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



AGUA **VICHY CATALAN** MINERAL  
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES ETC.

### DIVERSAS NOTICIAS

## Información municipal

### La Estación de Transradio

En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento sobre instalación en Tenerife de una Estación Tranradio, se ha dictado por la Alcaldía un decreto que dice así:

"Comuníquese con toda urgencia al señor director de la Compañía Transradio el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de que este subvenciona a la indicada Compañía con la suma de 50.000 pesetas para que pueda llevar a efecto la construcción del edificio que proyecta con el fin de establecer una potente Estación transmisor, pero siempre que se obligue la Compañía a ceder a favor del Ayuntamiento los terrenos que actualmente ocupa en el lugar conocido por "Las Cuatro Torres", juntamente con el inmueble que posee en dicho lugar, obligándose como consecuencia a desmontar la instalación de Telegrafía sin hilos que allí tiene establecida."

### Empréstito municipal

El alcalde, señor Armas Quintero, ha enviado al director del Banco de Crédito Local, de Madrid, el siguiente telegrama: "Hoy efectuada operación compensación créditos con 4.500 pesetas destinadas a la cuenta especial de anticipos de este Ayuntamiento en esa entidad."

### Escuela de San Andrés

Los albaceas de la testamentaria de doña Agueda Brito, para la construcción de un edificio destinado a alojar las escuelas nacionales en el barrio de San Andrés, han presentado un escrito en la Alcaldía en el que solicitan aclaración sobre si les corresponde o no la obligación de la ejecución de la escuela.

Este escrito será presentado al Ayuntamiento en la sesión ordinaria de mañana, miércoles.

### La sesión de mañana del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, día 31 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.  
Cuentas que rinde el administrador del Mercado de Diciembre de 1932.

Escrito del Patronato de la Banda municipal de música, solicitando contribuya esta Corporación con 2.000 pesetas para pagos de uniformes nuevos.

Escrito de los albaceas de doña Agueda Brito, solicitando aclaración de un acuerdo con informe del secretario de la Corporación.

Instancia de don Julio Fernández del Castillo, solicitando se anulen recibos por vallas e informe del jefe de Negociado.

Instancia de doña Juana F. Guanche, solicitando condonación de recibo por

zanja e informe del oficial encargado.

Extractos de los acuerdos tomados por esta Excmo. Corporación durante el mes de Abril de 1933.

Expediente sobre modificación de los distritos electorales y municipales de esta capital.

Habilitaciones de créditos para completar servicios en la Casa de Socorro; atender gastos de viaje del médico don Rosendo García Ramos, Beneficencia domiciliaria en San Andrés, Iguete y Tanagerana.

Para abonar los intereses, impuestos y demás gastos de la emisión para construcción del Palacio de Justicia y otras dependencias.

Instancia del funcionario don Angel F. Marrero, solicitando licencia.

Instancia de don Antonio Mínguez, solicitando licencia.

Escrito sobre rectificación de nombres del subinspector de la Guardia municipal don Pedro Alejandrino.

Expediente de la Carta Municipal.

Habilitación de crédito para construcción del tercer kilómetro del camino de Los Campitos.

Escrito del alcalde de la Palma, solicitando el teatro Guimerá para los días 15 y 17 de Junio.

Escrito del Sindicato de Obreros Tabaqueros, solicitando el teatro Guimerá para un mitin.

Escrito del señor secretario relativo a la suscripción a las obras índice progresivo y repertorios de Legislación y gastos suplidos para el servicio.

Escrito de la Asociación del Barrio de los Hoteles, solicitando la pavimentación entre la Plaza del General Méndez Núñez y Rambla XI de Febrero.

Propuesta de turno para vacaciones de los funcionarios.

Instancia de don José Siliuto, sobre condonación de multas por reparto de programas a mano.

Expediente sobre devolución indebidas de don Juan Cruz Arocha, don Eduardo Izquierdo y don Alvaro Martín y Fernández del Castillo.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Certificaciones de obras de las calles de Jesús y María, Costa y Grijalba y Robayna y otra de reforma del local escuela del barrio de San Andrés.

Expedientes de obras.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines oficiales.

Sobre la Mesa.—Arrendamiento de aguas para el abasto de la ciudad.

## Colegio "Llobregat" Directora: Rosario Martín

Queda abierta la matrícula hasta el 1 de Mayo en la Rambla XI de Febrero núm. 11. Después de dicha fecha en el Colegio, Bernabé Rodríguez núm. 1.

You wouldn't be seen in a

RAGGED  
OVERCOAT



Look  
at your  
HEELS

## TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOSARRUIAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!

Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.

Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA. ALBERTO CAMACHO,  
Dr. Comenge número 11.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

GOODYEAR  
RUBBER HEELS



2-32-15

## JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.  
RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11.  
TELEFONO NUMERO 1.110.

# Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.  
(Antes Tigre)

# Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ... 500.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas  
Reservas ... 54.192.985 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Las

**140 sucursales en España y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

# = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1886

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valeres.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227.900'39

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 594

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Wache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y suantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 594

# AHORRO

—: Libretas de ahorro :—:

—: Cuentas de ahorro :—:

—: Ahorro infantil :—:

—: Ahorro a plazo fijo :—:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo me

dianete una imposición de

**UNA PESETA**

—: en las oficinas de la :—:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



# SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

# Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA

DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo.

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

# Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

## INFORMACION DEL DIA

## La Industria tabaquera en Canarias

## EN ESTA CAPITAL

## Mitin en el teatro Guimerá

Ayer tarde se verificó en el teatro Guimerá, de esta capital, un mitin organizado por el Gremio tabaquero afecto a la Federación Obrera, con objeto de protestar de la crisis que se avecina por haberse reducido los pedidos de labor canaria por la Compañía Arrendataria.

Intervinieron, haciendo uso de la palabra, los señores San Juan, Domingo García, Ferraras, Bernardino Afonso y Manuel Pérez.

Todos se ocuparon del referido asunto, coincidiendo en ir a un movimiento de protesta si no se aceptan sus peticiones.

Se formularon las siguientes conclusiones provisionales:

1.º Prohibición de disminuir los pedidos.

2.º Aumento de aquellos para dar colocación al 60 por ciento de los obreros de la industria tabaquera parados.

3.º Participación en los pedidos de las fábricas colectivas.

Y como conclusiones definitivas: Primero. Abolición del Monopolio. Segundo. Conceder entrada a la Península a las labores de Canarias. Tercero. Obligar a los Ayuntamientos a colocar a los obreros en paro forzoso de todas las industrias.

Además, acordaron que las conclusiones se presenten con un paro, de 48 horas, de la Industria tabaquera, y si fuera necesario, ir a una huelga general en el archipiélago.

## EN LA LAGUNA

## Conclusiones de una Asamblea celebrada en La Laguna

En el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebró ayer, por la mañana, la Asamblea convocada por el Sindicato de Obreros Tabaqueros de la localidad, para protestar de la reducción de los pedidos labores canarias anunciada por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Hicieron uso de la palabra el presidente del Sindicato Tabaquero de La Laguna, Domingo García; el señor San Juan, en representación del Sindicato de Santa

Cruz de Tenerife; y los señores Tejera, Bernardino Afonso y Manuel Pérez, este último por la Confederación Regional del Trabajo, siendo todos muy aplaudidos.

## Las conclusiones

Por aclamación se aprobaron, después, las siguientes conclusiones:

Primero. Prohibición terminante a la Compañía Arrendataria de Tabacos de reducir los pedidos que normalmente hacía a los fabricantes de Canarias.

Segundo. Aumento inmediato de esos pedidos de forma que los mismos permitan la ocupación de los parados de la industria, cuyo porcentaje alcanza la enorme cifra de un sesenta por ciento.

Tercero. Participación en dichos pedidos a las fábricas colectivas que hoy existen en el archipiélago—Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas—, ya que dichas fábricas reúnen condiciones de capacidad y emplean un número considerable de trabajadores.

## Un telegrama del Círculo Mercantil

También se dió lectura en la Asamblea al siguiente telegrama dirigido por el presidente del Círculo Mercantil, señor Padrón Arvelo, al jefe del Gobierno, al inspector general del Timbre y al diputado a Cortes don Antonio Lara y Zárate:

"Ante gravísimos rumores circulados anunciando celebración este día reunión Compañía Arrendataria Tabacos con inspector Timbre en representación Gobierno, objeto acordar suspensión pedidos labores estas islas, lo que crearía gravísimo conflicto social dejando paro seis mil obreros dedicados esta industria, dando golpe muerte economía regional bastante quebrantada, previniéndose su consecuencia días hambre clases modestas, necesidades amparo oficial dando origen posibles conflictos orden público que traerían días luto precipitando país desastrosa ruina, entidad represento suplida V. E. compenetrada importancia gravedad caso interponga su valiosa influencia evitación atentatorio acuerdo contra sagrados intereses region siempre tan identificada sentimientos patria no merece tal vejatorio despojo. Atentamente salúdale.—El presidente, A. Padrón."

## Vida judicial

## Juicio celebrado

En la mañana de ayer se verificó ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de estafa.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cabelas, elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo la pena de cuatro meses de arresto por cada uno de los cuatro delitos que apreciaba.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor González de Mesa, quien en un razonado y brillante informe se opuso a la tesis sustentada por la acusación, interesando al absolución de su patrocinado.

## Sección de lo Civil

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en los autos procedentes del Juzgado de esta capital, seguidos a instancia de don Juan Baute Martín, contra don Santiago de la Rosa y Real, hoy sus legítimos herederos, sobre declaración de pobreza de actos, para deducir demanda de juicio de interdicto contra el señor La Rosa.

En dicho fallo se revoca la sentencia dictada por el referido Juzgado, declarando a don Juan Baute Martín pobre en sentido legal con los beneficios integros consiguientes para litigar contra el citado señor, sin hacerse expresa condena de costas en ninguna de ambas instancias.

Dicha resolución está dictada de acuerdo con lo interesado por el abogado señor Orozco.

## Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado resolución en la causa que por el delito de tenencia de arma de fuego se incoó en el Juzgado de esta capital, contra José González Cruz, a quien se condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

## Iniciación de sumarios

El Juzgado de esta capital tramita sumario por amenazas de muerte a Manuel Dorta Herrera, de lo que se acusa a Ginés Montalbán Navarro.

HERMOSA y cómoda casa en el sitio más céntrico y tranquilo de La Laguna, se vende.

Informarán en la Notaría de don Francisco Lovaco, en esta capital.

## De Hacienda

## Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. José Ramos Fernández 6.818'25  
" Rafael Pérez Sánchez Pinedo 132'01  
Sr. jefe de Telégrafos 880'00

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes; para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

## Una simpática Institución

## Los Exploradores tinerfeños

## Excursión a La Laguna

El pasado domingo, por la mañana, marcharon a La Laguna los Exploradores de esta capital al mando del instructor don José Padrón Campos, con el fin de ejercitar a los "boy scouts" en prácticas escultistas.

La Tropa se distribuyó en varios grupos, separándose por distintos lugares para verificar las pruebas bajo la dirección de los guías y subguías de las correspondientes patrullas, obteniendo éstas una buena puntuación. Los "lobatos" también trabajaron de firme, estando preparados para los próximos exámenes.

Por una Sección de cocineros se condimentó el rancho, que fué del agrado de todos, regresando la Tropa al atardecer, completamente satisfecha de esta excursión durante la cual se demostró el adelanto de la Institución.

## Próxima visita a la Orotava

Se están llevando a cabo los trabajos de organización para asistir en la Orotava a una revista, que se hará a la nueva Tropa de los Exploradores de aquella villa, que ha formado el capitán de Infantería don Lorenzo Machado Méndez.

## PICO DE AGUILA.

## IMPORTANTE ENCUENTRO DE FUTBOL EN LAS PALMAS

## La Selección tinerfeña bate brillantemente a la de Gran Canaria por el tanteo de 5-1

## (DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Partido de interés y de emoción, como lo demuestra el campo España, que tiene sus localidades casi ocupadas en su totalidad, haciéndose comentarios de toda índole, sin poder precisar una opinión general.

Juegan dos reservas un partido pésimo y aburridísimo y el público, ávido de contemplar el plato fuerte de la tarde, silba, pidiendo la terminación del "match".

A las cuatro saltan los jugadores de Tenerife a la cancha, siendo acogidos con una cariñosa ovación; y haciéndolo a continuación el equipo canario, que también es ovacionado, observándose en un sector del público, el desagrado hacia la defensa por no creerla suficientemente eficaz, esperando no rindan lo deseado.

A las órdenes de Juan de Armas, ayudado por Juan García y Torritos, se alían los equipos en la siguiente forma:

Gran Canaria: Pérez; Juan González y Guardia. Padrón, Simeón y García Mujica; Victorio, García II, Márquez, Taton y Rodríguez.

Tenerife: Cayol; Llombet y Morera; Arencibia, Melito y Cubas; Felipe, Rancel, Chicote, Semán y Quique.

Hace el saque de honor la bellísima señorita Acacia Ladeveze, que es obsequiada con preciosos ramos de flores, por los capitanes Juan González y Llombet. ¿No influiría en el resultado del partido la linda "toaleta" blanca y azul que lucía la señorita Ladeveze?

Comienza el juego escogiendo campo los canarios, que lo hacen espaldas al sol, haciendo éstos una rápida excursión en el campo de los tinerfeños terminando en un bonito remate de García II, sin resultado.

Hace Cayol saque de puerta y recoge la delantera canaria en un avance por su ala derecha que es cortado valientemente por Morera, haciéndose Rancel con el balón, que pasa a Quique y éste a su vez centra, despejando fuera la defensa canaria. Tira corner Felipe, que lo hace raso sin consecuencias. Nuevo avance de los canarios y García II, al chutar, hace fault, y al ser tirado origina un momento de apuro para los nuestros, que es despejado de puños por Cayol, recogiendo el balón Victorio y chuta rápido, haciéndolo fuera. El saque de puerta es aprovechado por la delantera tinerfeña, pasando Semán a Chicote que tira de media vuelta, rechazando el portero canario y volviendo a recoger Chicote, que chuta fuera.

El juego de los nuestros se va imponiendo, siendo insuficiente los medios y cerensas contrarios para aguantar el empuje de la tripleta: Semán, Chicote y Rancel, eficazmente ayudados por Felipe y Quique.

Hay un avance de los canarios, que es cortado con la mano por Llombet, y al ser ejecutado el castigo casi es entrado por Márquez, parando Cayol, que es aplaudido. Hay un rápido avance en nuestra delantera por su ala izquierda, tirando Quique a "goal" rechazando el portero, entrando al remate Rancel, pero antes ha sido pitada falta a Chicote, que se encuentra en "offside". Se retira lesionado García Mujica, entrando Lavao a sustituirle. Hay un avance de los tinerfeños que es rematado por Quique yendo el balón fuera.

El saque de puerta de los canarios es aprovechado por Arencibia que, rápido, pasa a Semán y este, desde el punto de "penalty", lanza una formidable cabezazo, que termina en la red, siendo inútiles los esfuerzos del guardameta por impedirlo. A pesar de la brillantez de la jugada, el tanto es acogido con frialdad por el público.

El ala izquierda de los canarios juega fuerte, viéndose Arencibia apurado para aguantarle. Avance de los nuestros y tiro de Chicote, que es parado muy bien por el meta canario. Melo está jugando un poco nervioso, dando ocasión a que Taton y Victorio se luzcan, pero al llegar a Morera es imposible que pasen. Se tira corner al Tenerife, originado por Melo, sin resultado. A continuación hay un avance en los de Gran Canaria, terminando con un fuerte tiro de Taton, que Cayol rechaza, recogiendo Márquez, que vuelve a chutar salvando Cayol en una formidable estrada. Avanzan los nuestros desarrollando formidable juego la tripleta; Chicote logra quitar el balón a la defensa que Rancel, muy oportuno, aprovecha para marcar el segundo tanto.

Cada vez se imponen más los nuestros, viéndose obligado González a echar el balón a corner, que es tirado por Qui-

que rematando Melo a las nubes. Nuevo arroso de los de Tenerife que después de brillante jugada de toda la delantera, remate Chicote fuera.

Los nuestros juegan formidablemente y en un fallo de González lo aprovecha Rancel para marcar el tercer tanto.

Termina a poco la primera parte y con esto se puede decir termina el partido, pues en este tiempo es donde, a pesar del tanto, han podido los canarios aguantar el empuje de los nuestros.

Empieza la segunda parte, notándose mucha desgana en ambos equipos. Tenerife se impone de tal manera que la colocación que tiene la defensa hace que Llombet juegue en el campo contrario. Melo, que ahora parece estar más a tono, deshace toda la labor de la tripleta canaria, jugando formidable de cabeza. Hay un avance de los canarios y Simeón pasa a Victorio que sin parar contra bombeado, saliendo Cayol al despeje pero antes llega Márquez que de cabeza entra el "goal" de honor para los suyos.

El tanto hace efecto en los delanteros canarios, y jaleados por el público presionan, pero ven desfraudadas sus ilusiones ante Morera, que, haciendo de las suyas, se ha propuesto que no pase nadie y juega de una manera maravillosa. Vuelven los nuestros a hacer de las suyas y en un avance, aprovechando Rancel un pase de Chicote, manda a la red el esférico, con lo cual varía el tanteo marcando 4-1 a favor de los de Tenerife.

Sacan centro los canarios, que avanzan cortando Llombet con la mano, tira el castigo Victorio y se forma una "melee" en la puerta de Cayol, despejando Cubas. Cada vez se nota más desgana en los canarios, jugando los nuestros a placer, rematando varias veces Chicote y Semán por fuera.

Melito sigue jugando bien y tira a "goal" de fuera de la línea de "penalty", que casi es tanto. Sigue la tripleta de los de Tenerife jugando con tal ímpetu que la defensa contraria está tan desconcertada que despejan de mala manera. Se hace Rancel con el balón y lo cede a Semán, quien, a su vez, pasa a Chicote el cual dribla a la defensa, marcando el último tanto de la tarde.

El público, decepcionado, abandona el campo, silbando a los suyos y surge un pequeño incidente por quererse retirar Pérez, el guardameta, logrando el seleccionador, señor Alamo, y jugadores convencerle a que vuelva, como así lo hace. Sigue el completo dominio de los nuestros y después de corners a los canarios y sin otra cosa digna de mencionar termina el encuentro con un tanteo de 5-1 a favor de los nuestros, tanteo que hubiera sido mayor si los tinerfeños se hubieran empleado a fondo, no habiendo sido necesario hacerlo.

El arbitraje, imparcial y acertadísimo, ayudado por la corrección observada por los jugadores.

## Tres opiniones

El árbitro, señor Armas: Encantado de la corrección de los jugadores, con sidero el resultado justo.

Alamo, entrenador de los canarios: Merecieron ganar los de Tenerife, considero exagerado el resultado, creo que con otra defensa variará.

Cárdenas: El partido ha sido un fiel reflejo de la superioridad del fútbol tinerfeño sobre el canario. Estoy encantado del equipo, donde todos, sin emplearse, cumplieron.

## ADEJE

## A VISITAR NUESTRA ISLA

## Una excursión escolar de Las Palmas

El objeto del viaje es instructivo y visitarán las Cañadas del Teide

En el vapor "Ciudad de Melilla" han llegado de Las Palmas más de treinta estudiantes del Instituto Pérez Galdós, entre los que vienen tres señoritas y al frente de los cuales figuran los catedráticos señores don Gonzalo Pérez Casarova, don José Matutano Barceló y don Demófilo Mederos.

Vienen en excursión científica, de carácter oficial, y se proponen visitar esta isla y las inmediaciones del Teide.

Los excursionistas—a los que enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida, deseándoles una grata estancia en nuestra isla—regresarán hoy, martes, a Las Palmas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

**Llega a Madrid el presidente de la Generalidad, señor Maciá**

EN LA ESTACION LO RECIBE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 29 17'30.—En el tren rápido de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá.

Le acompañan en su viaje los señores Corominas y Sbert.

En la estación recibieron al señor Maciá los señores Casares Quiroga, Pi y Suñer y otras personas.

**HABLANDO CON LOS PERIODISTAS**

Desde la estación se dirigió el señor Maciá al Hotel Palace, acompañado del ministro de la Gobernación.

Después recibió el señor Maciá a los periodistas, ante quienes manifestó que venía exclusivamente con el propósito de activar el traspaso de los Servicios de la Generalidad.

Dijo que aún no se ha fijado la fecha en que el Presidente de la República reanudar el viaje a Cataluña.

El señor Maciá aseguró que su viaje a Madrid no tenía importancia política.

Se extendió por último en consideraciones acerca de las relaciones que existen entre el Gobierno de Madrid y el de Cataluña.

**VISITA A LOS SRES. ALCALA ZAMORA Y AZAÑA**

El señor Maciá acudió más tarde al Palacio Nacional, conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

También se entrevistó con el presidente del Consejo, señor Azaña, en el Ministerio de la Guerra.

A la salida de las entrevistas se mostró el señor Maciá satisfecho de la misma.

**De Cataluña**

**MITIN DE AFIRMACION SINDICALISTA**

Madrid 29 17'30.—En el Teatro Bohemia, de Barcelona, se ha celebrado un mitin de afirmación sindicalista.

Intervino como orador el señor Pestana, durante cuyo discurso se sucedieron interrupciones, dando lugar a que se practicaran varias detenciones.

Estos fueron puestos más tarde en libertad.

**EL PARO DEL RAMO DE CONSTRUCCION**

También se ha celebrado en Barcelo-

na un mitin organizado por los obreros del ramo de construcción, el cual había sido suspendido anteriormente.

Estos obreros, que pertenecen a la C. N. T se hallan en huelga desde hace algún tiempo.

Celebraron la reunión en el Palacio de Artes Decorativas, sin que se llegara a un acuerdo en el conflicto pendiente.

Acordaron seguir una norma de acción directa, prescindiendo de Jurados Mixtos.

Se repartieron unas hojas clandestinas, las cuales anuncian que en caso de que el conflicto no se solucione en breve, apelarán a la violencia.

**ATRACO AL DUEÑO DE UNA LECHERIA**

Cuando regresaba a Barcelona, montado en un carrito, el dueño de una lechería, le salieron al encuentro dos desconocidos.

Estos le amenazaron, exigiéndole le entregaran la recaudación que llevaba, que ascendía a 150 pesetas, dándose luego a la fuga.

**REGRESA EL OBISPO DE BARCELONA**

Ha llegado a Barcelona el Obispo de la Diócesis, acompañado de 50 peregrinos.

**Importante hallazgo de explosivos en Zaragoza**

REGISTRO EN UNA CASA

Madrid 29 19'35.—De Zaragoza dan cuenta de haberse descubierto un importante depósito de armas y explosivos.

Manifiestan que la Policía, que estaba en antecedentes por medio de una confidencia, practicó un registro en una casa situada en la calle del Castillo número 12.

El registro dió un resultado satisfactorio, pues fueron halladas 27 bombas cargadas, así como unas mil cápsulas.

También se encontró gran cantidad de sustancias destinadas a la fabricación de explosivos.

**EL HALLAZGO TIENE RAMIFICACIONES**

La Policía practica investigaciones para capturar al inquilino de dicha casa, el cual se cree es un conocido extremista.

Se asegura que el asunto tiene ramificaciones en Madrid y otros puntos.

Han sido detenidos por la Policía varios individuos, que se ha comprobado son obreros empleados en el ferrocarril de Camínorreal.

Se cree que éstos son los autores de la bomba que se colocó en el puente,

**Un artículo del periódico "La Nación"**

**UNA FORMULA PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO QUE CREA LA APROBACION DE LA LEY DE CONGREGACIONES**

Madrid 29 18'40.—El periódico madrileño "La Nación" publicará en su edición de esta noche una interesante información en la cual se dará a conocer una fórmula que se ha hallado para solucionar el conflicto que creaba la aprobación de la Ley de Congregaciones, en la forma que lo ha sido.

**SE DEJARA LIBRE LA ACCION A LA IGLESIA PARA PEDIR LA REVISION DE LA LEY**

Según esta información, parece ser que la fórmula consiste en que en la presente semana quede terminado el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, por lo cual quedaría libre y expedita la acción de la Iglesia Católica para pedir la revisión de la referida ley.

En este caso por todos se acataría el fallo que dictase el Tribunal de Garantías.

También en virtud de esta fórmula la ley la sancionará el Presidente de la República, enviándola a las Cortes en la presente semana.

Dice "La Nación" que de este modo se explica el que las minorías hayan levantado la oposición al Tribunal de Garantías.

**MODIFICACION DEL GABINETE AZAÑA**

En su información asegura el referido rotativo que después de aprobarse la Ley del Tribunal de Garantías, es muy probable que se modifique el Gabinete que preside el señor Azaña.

La modificación consistirá en dar entrada en el Gobierno a los representantes de las minorías republicanas de oposición.

Después se aprobará la Ley Electoral, decretándose a continuación las vacaciones parlamentarias.

Se anunciarán también elecciones municipales, y según el resultado de éstas, se orientará el nuevo Gobierno que haya de sustituir al actual.

**Los sucesos en provincias**

**EXPLOTA UNA BOMBA EN ALCALA DE GUADAIRA**

Madrid 29 17'30.—Participan de Sevilla que en Alcalá de Guadaira hizo explosión una bomba, cuyo artefacto fué colocado ante el domicilio del ex alcalde de dicha localidad.

La bomba era de gran potencia, originando una violenta detonación, que alarmó al vecindario.

La explosión causó desperfectos de consideración, arrancando de cuajo la puerta de entrada a la referida casa.

**SE COLOCA UNA BOMBA EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL**

Madrid 29 18'40.—De Gijón se reciben noticias dando cuenta de haber hecho explosión una bomba que se colocó en el cuartel de la Guardia civil.

La explosión causó algunos desperfectos, pero sin registrarse desgracias personales.

**HALLAZGO DE BOMBAS Y EXPLOSIVOS EN GRANADA**

De Granada participan que el gobernador civil manifestó que la Guardia civil ha descubierto toda una trama relacionada con la explosión de petardos y bombas.

Añadió que se tiene conocimiento de quienes son los fabricantes y los vendedores de los explosivos.

Anunció que se han practicado muchas detenciones, ofreciendo facilitar una nota detallada.

**PLAN TERRORISTA EN ALCALA DE GUADAIRA**

De Sevilla participan que en el pueblo de Alcalá de Guadaira, explotó una bomba, que fué colocada en la casa del presidente de la Patronal de Aceiteros, señor Gutiérrez Calderón.

La explosión causó daños de bastante

consideración, aunque no desgracias personales.

Agregan que el proyectil era de grandes proporciones, siendo su peso de diez kilos.

Los almacenistas de aceitunas se han dirigido al gobernador civil, protestando del plan terrorista que se está poniendo en práctica por los extremistas, agregando que continuamente reciben anónimos con amenazas de muerte.

**CENTRO CLAUSURADO**

También participan de Sevilla, que por orden gubernativa se ha clausurado el Ateneo Libertario, de Utrera.

**Del Gobierno**

**EL MINISTRO DEL TRABAJO EN CUENCA**

Madrid 29 18'40.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, marchó ayer a Cuenca.

El ministro pasó el día en la referida localidad sin que el pueblo se diera cuenta de ello.

**EL SR. AZAÑA CARECE DE NOTICIAS**

Madrid 30 1'10.—Al acudir los periodistas esta noche al Ministerio de la Guerra, como de costumbre se les manifestó que el señor Azaña había dejado recado en el sentido de que se les manifestase que carecía de noticias para los informadores.

**Varias noticias**

**EN SEVILLA SE DESCARGA AL VAPOR ALEMÁN "CLIO"**

Madrid 29 17'30.—De Sevilla participan que por fin han comenzado las operaciones de carga y descarga del vapor alemán "Clio", al que los obreros declararon el boicot por ostentar la bandera hitleriana.

Parece que algunos elementos exaltados promovieron incidentes, por llevar dicho vapor izada la bandera alemana, la cual sigue ondeando.

**LA CORONACION DE LA PATRONA DE TOLEDO**

De Toledo se reciben noticias comunicando que en la Catedral se celebró con gran solemnidad el aniversario de la coronación de la Patrona de la ciudad.

Asistió una enorme concurrencia, que llenaba por completo el templo.

El acto culminó con una procesión solemne, que hizo un recorrido por el interior de la iglesia.

**REUNION DE COMISIONES GESTORAS**

En Toledo se reunieron las Comisiones Gestoras de Albacete, Ciudad Real y Toledo, excusándose de asistir Cuenca.

Se acordó prestarse mutua ayuda en cuantos servicios les afecte.

**BODAS DE ORO DE UNA RELIGIOSA**

Madrid 29 18'35.—Según comunican de Bilbao en dicha localidad ha celebrado sus bodas de oro la Religiosa Sor Mauricia Goñi.

Esta presta servicios en el Hospital de la referida capital, desde el año 1883, contando con la general estimación por su celo y acrisoladas virtudes.

**ASAMBLEA DE JUVENTUDES CATOLICAS**

También dan cuenta de Bilbao de haberse celebrado la Asamblea de Juventudes Católicas de Vizcaya.

Los asambleístas celebraron una solemne función religiosa en la Basílica de Begoña.

**SEMANA PEDAGOGICA**

Se ha celebrado la apertura de la

**Gran ocasión**

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.



CALLE DE LA ROSA

A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ

TELEFONO 4-6-4

la extraordinaria producción Fox de un argumento interesante

**"Quería un millonario"**

Por Joan Bennet y Spencer Tracy.

Cambia el amor por un millón... para luego sufrir muchas amarguras.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS.

**"Cosas de solteros"**

Por Adolfo Menjou y Joan Marhs

"CABALGATA" ES LA PRODUCCION FOX DEL SIGLO.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Srmana Pedagógica, presidiendo el acto el directo de Enseñanza.

LA HUELGA GENERAL DE OVIEDO
Madrid 29 18'40.—Según manifiestan de Oviedo, el gobernador civil, hablando de la huelga general anunciada, ha dicho que la considera abortada, por lo cual espera que no habrá conflicto alguno.

PROTESTANDO CONTRA LA APROBACION DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Dicen de San Sebastián que el presidente de la Asociación de Padres de Familia, en nombre de sus afiliados, ha enviado un telegrama al Presidente de la República.

En este mensaje se protesta de la aprobación de la ley de Congregaciones.

ALBOROTOS EN MADRID

Madrid 30 1'10.—Esta noche reapareció en Madrid el periódico "C. N. T." ordenándose por la Dirección de Seguridad la recogida del mismo por contener artículos redactados en forma violenta.

A las nueve de la noche, en la Puerta del Sol, trató la Policía de detener a un vendedor de dicho periódico.

Con este motivo se produjo un violento escándalo, debido a que un grupo se negó a que fuese detenido el vendedor, interviniendo la fuerza, que se vio obligada a dar una carga, disolviendo a los alborotadores.

A consecuencia de este incidente se interrumpió la circulación en la Puerta del Sol, originándose la consiguiente alarma, seguida de sustos y carreras.

En los Cuatro Caminos se han originado hoy algunos alborotos, que no han revestido importancia.

Notas políticas

CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 29 18'40.—En los primeros días del próximo mes de Junio se celebrará en Madrid un Congreso radical socialista.

Con este motivo se planteará la cuestión política examinándose la gestión que han realizado en el Gobierno los ministros pertenecientes al partido.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 29 de Mayo

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Liras, etc.) and Price (39'45, 46'20, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (530, 195, etc.)

SESEASE arrendar, por años, finca de 3 a 4 fanegadas, con casa.

Informes por escrito a S. R. J. A. R., en este diario.

EL SUCESO DE ANOCHE

Incendio en un almacén de mercancías

Aproximadamente a las dos y media de esta madrugada se produjo un incendio en un local situado en la calle del Adelantado, de esta capital.

El fuego adquirió gran incremento desde los primeros momentos, alcanzando las llamas una gran altura.

Ante las llamadas de auxilio de personal de la Guardia nocturna de Comercio y municipal, se congregaron numerosos vecinos en los alrededores del lugar donde se produjo el incendio, viendo cómo el fuego amenazaba a algunas casas contiguas, procediendo a ayudar a los vecinos a desalojarlas.

El servicio de incendios tardó algún tiempo en acudir, tropezándose también con la dificultad de que no había agua corriente, lo que dió lugar a grandes protestas por parte de todo el público allí congregado.

Por fin llegó el agua y se procedió a extinguir el incendio, bajo la dirección del arquitecto señor Arroyo, lo que se logró alrededor de las cuatro de la madrugada.

El incendio amenazó a las casas números 22 y 24 de la calle de Teobaldo Pówer, causando la natural alarma en

tre sus moradores que en aquellas horas descansaban, quienes procedieron a desalojarlas inmediatamente, con ayuda del vecindario.

El local incendiado es un almacén de mercancías, en especial loza y cristalería de la propiedad de doña Jesusa Berra.

Según se nos informó, dichas mercancías están aseguradas en la Compañía La Constancia, que representa en esta plaza don Manuel Corvacho, calculándose las pérdidas en cerca de 50 mil pesetas.

El local es de la propiedad de don José Valcárcel.

Al lugar del siniestro acudieron fuerzas de Seguridad, de la Guardia civil y municipal.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

AVISO

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto de CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE SERRANO, CAIRASCO Y TRANSVERSALES HASTA LA RAMBLA DE PULIDO, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarse, que el plazo voluntario de cobranza por el expresado concepto termina el día 3 del próximo mes de Junio.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Mayo de 1933.—El recaudador Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, T. de Armas.

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

EL CLIMA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 29 de Mayo

Temperatura máxima, 30'6. Temperatura mínima, 18'6. Humedad relativa media, 46 centésimas. Dirección dominante del viento, NNW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 262 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 10'2 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFIAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO, consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero. GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUJERILES DE TODAS CLASES. Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de solares sin edificar, radicados dentro de este término municipal, que el arbitrio sobre los mismos para fomentar la edificación urbana, continúa subsistente, y únicamente ha sido desestimado por la Superioridad, el que se intentaba imponer sobre los propios solares, para contribuir a la construcción de casas baratas.

Al mismo tiempo se recuerda a los señores propietarios sujetos al pago del indicado arbitrio, que el plazo de exposición al público, para oír reclamaciones del padrón del mismo, es de quince días hábiles contados desde el diecisiete del actual mes, fecha en que se publicó el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Mayo de 1933.—El presidente Arturo Ballester.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta. GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Causa por naufragio

Para comunicarse asuntos que les afecta se interesa la presentación en esta Delegación de Marina de los siguientes individuos:

Patrones de cabotaje.—José Saavedra Serpa, natural de Gáldar; y Manuel Mesa Cedrés, de Haria (Lanzarote).

Fogoneros.—Juan García y García, de Gáldar.

Marineros.—José M. Herrera, de San Sebastián de la Gomera; Antonio Darias Rodríguez, de la misma naturaleza; Francisco Hernández, de Garachico; Santiago Juez Padilla, de San Sebastián de la Gomera.

Cocineros.—Juan Herrera Alvarado, de Las Palmas.

Los anteriormente citados formaban la tripulación del vapor "Taoro", hundido frente a las costas de Granadilla, y están citados en el sumario que por dicho naufragio incoó la jurisdicción de Marina, en el que se ha inhibido a favor de la ordinaria.

La extracción de arena

En la Jefatura provincial de Obras Públicas se ha presentado un escrito de queja por la continua extracción de arena en las playas de Valleseco, del litoral de esta capital, en las inmediaciones de las construcciones que los señores Hamilton y Compañía poseen en dicho lugar.

Dicha sección envió tal escrito a la autoridad de Marina, a cuya jurisdicción pertenece el asunto, habiéndose decretado por dicha autoridad que el escrito de referencia pase al capitán del puerto de esta capital, a los efectos de establecimiento de la oportuna vigilancia, para evitar hechos como el que ahora se denuncia.

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo telegrafía el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en el mar báltico, Polonia e Italia, 1005; también bajas presiones en Dinamarca, 1010; en el Golfo de Cádiz, 1015; altas presiones sobre las islas Azores, 1025; probable buen tiempo de poca nubosidad en todo el litoral español."

HERMOSO ALMACEN propio para depósito de materiales de construcción y de empacotado de frutos, en la Avenida de Cuba. Para informes, teléfono 471.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo

"Sultán Star", inglés, de 7683 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos y San Sebastián, con 9 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 26 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Elder.

"Gledburn", inglés, de 494 toneladas, procedente de Viana do Castelo, con madera; consignado a Molowny.

"Bañaderos", noruego, de 1256 toneladas, procedente de Londres, con carga general y dos pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados el domingo

"Sultán Star", inglés, para Londres; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas.

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 90 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Avoceta", inglés, de 1879 toneladas,

procedente de Liverpool, Lisboa y Funchal, con carga general y 41 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

"Anastasio Pateras", griego, de 2.127 toneladas, procedente de San Nicolás, en tránsito; consignado a Elder.

Veleros llegados ayer

"Evelia", pailebot español, de Las Palmas, con carga general.

"San Miguel", pailebot español, de Santiago, con frutos.

"Concepción", pailebot español, con pescado.

"Francisca Ortega", pailebot español, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Amir", español, para Tazacorte; "Gadir", español, para Hermigua; "Colón", español, para Puerto de la Cruz; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Bañaderos", noruego, para Dieppe y Londres; "Avoceta", inglés, para Liverpool.

Veleros despachados ayayer

"Juan de la Rosa", oalandro español, para la pesca.

Vapores atracadores

En los días de ayer y anteayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Gledburn", inglés, descargando madera.

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sultán Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Bañaderos", noruego, descargando mercancías y tomando frutos para Londres.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Romeu", español, descargando mercancías y tomando frutos para Cádiz.

"Avoceta", inglés, cargando frutos para Liverpool y descargando mercancías. Conduce pasajeros en tránsito.

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Benedick", inglés, descargando petróleo para la Refinería.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se hallaban en los días de ayer y anteayer los siguientes vapores:

"Anastasio Pateras", griego, aprovisionándose de carbón.

"Tourville", crucero de guerra francés, en tránsito.

"Colbert", crucero de guerra francés, en tránsito.

Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta directiva de este Sindicato y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos por que se rige el mismo, se cita a todos los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves, día 8 del mes de Junio entrante, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de su domicilio social, sito en la Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación del presupuesto de gastos para el ejercicio económico de 1933-34.
3. Propuesta de la Junta directiva sobre nombramiento de gerente.
4. Renovación de algunos cargos para la Junta directiva, según dispone el artículo 35 de los Estatutos.
5. Manifestaciones de los asociados.
Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1933.—El secretario, C. Guimerá; visto bueno: el presidente accidental, Pedro Pérez Delgado.

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

ACCION POPULAR AGRARIA EN LOS PUEBLOS

# Se inaugura con gran entusiasmo y alegría el Comité de Tamaimo

## Asiste todo el pueblo que aclama a Acción Popular y a Gil Robles

"EN ESTE DIA SIMBOLICO DE LA ASCENSION DEL SEÑOR COMIENZA TAMBIEN PARA VOSOTROS LA ASCENSION A UNA VIDA DECOROSA Y CIUDADANA, DESPUES DE LA POSTRACION HUMILLANTE EN QUE OS HAN TENIDO SUMIDOS. (PEREZ DE VALERO).

"PARA SALIR DE LA POSTRACION Y EL ABANDONO EN QUE NOS HAN TENIDO, NECESITAMOS LA COOPERACION DE TODOS". (EL PRESIDENTE ELECTO).

EL VICE-PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL ENTREGA AL NUEVO TESORERO UN DONATIVO EN METALICO QUE PARA LOS PRIMEROS GASTOS DE ESTE COMITE HA HECHO UN SOCIO DE ACCION POPULAR.

El jueves pasado, festividad de la Ascension del Señor, se inauguró solemnemente el Comité de Acción Popular Agraria, del pueblito de Tamaimo.

Al acto asistió una nutrida representación del Comité Provincial y otra no menos brillante de la Juventud.

Presidió el acto de constitución el vicepresidente de la Junta Provincial, señor Pérez de Valero, junto con la Comisión organizadora.

El señor Valero pronunció un elocuente discurso glosando los puntos más principales del programa de Acción Popular Agraria.

Lizo después un acabado estudio del futuro gobernante de Acción Popular, que hoy se está formando en el yunque de la persecución y que irá a los cargos públicos llevando por divisa aquel famoso distico:

"Por los comunes provechos dexad los particulares".

Refiriéndose después a la penosa situación de abandono y de sordidez en que los gobernantes actuales tienen al piboresco y simpático pueblito de Tamaimo, afirmó entre grandes aplausos: En este día simbólico de la Ascension del Señor comienza también para vosotros la ascension a una vida decorosa y ciudadana, después de la postración humillante en que os han tenido sumidos.

Ya véis lo que tenéis que agradecer al partido radical y a los mangoneadores que os vienen a visitar cuando necesitan vuestros votos.

La lección que habéis recibido en las últimas elecciones haciéndoos comulgar con ruedas de molino y llevando al Ayuntamiento concejales que vosotros no habéis votado, quitándoos por otra parte aquellos a quienes disteis vuestros votos, no la debéis olvidar tan pronto.

Como no debéis olvidar por vuestra fe de católicos que estos señores acaban de votar, como buenos masones, el último atropello perpetrado contra la conciencia católica de España: la ley de Congregaciones.

El señor Valero, después de excitar a todos a defender con entusiasmo y con tesón los gloriosos principios de Acción Popular Agraria, solicitó un aplauso para nuestro excelso caudillo don José María Gil Robles, que fué vitoreado y aclamado con grandes vivas y aplausos.

A continuación leyó el Reglamento que fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido se dió a conocer la candidatura que presentaba la Comisión organizadora para la elección de la Junta de Gobierno.

Se suspende la Asamblea por espacio de diez minutos, a fin de dar tiempo a deliberar sobre lo mismo.

Al reanudarse se vuelve a leer de nuevo y la Presidencia invita a los asambleístas a que expongan las modificaciones que crean oportunas. Todos los asambleístas se pronuncian favorablemente por la candidatura presentada y se elige por aclamación.

La Junta de gobierno elegida la forman los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Hidalgo  
Vice-presidente, don Agustín Trujillo Hidalgo.  
Secretario, don Alfonso Ferrer Quintero.  
Tesorero, don José Trujillo Gorrín.

Vocales, don Leoncio Trujillo Gorrín, don Moisés Trujillo Soto, don Abelardo González Jiménez, don Fernando Delgado Trujillo, don Francisco Delgado Trujillo, don Claudio González del Cristo, don Pablo Trujillo Barrios, don Antonio Quintero Trujillo, don Daniel Trujillo Quintero.

El vicepresidente de la Junta Provincial, señor Pérez de Valero, dió posesión a la nueva Junta, que es aplaudida al ocupar sus puestos.

El presidente electo, señor Hidalgo, dá las gracias a todos por el acto de confianza que acaba de recibir de sus convecinos al elegirlo a él y a todos sus compañeros de Junta para unos cargos que están muy lejos de merecer.

No obstante, dice con gran elocuencia, ha llegado el momento en que a nadie le es lícito inhibirse de la lucha política, por muy modesto que sea. Porque nos han hecho política de la religión, nos han hecho política de la familia, nos han hecho política de la propiedad; y estos tres pilares sobre los que se asientan los pueblos que no quieren morir, que no quieren percipitarse sobre el abismo de miseria y de la perdición, tenemos que ir a reconquistarlos al terreno político.

Para ello, como para salir de la postración y el abandono en que nos han tenido, necesitamos la cooperación de todos.

Y ya que vosotros nos habéis honrado con vuestra confianza elevándonos a estos cargos, ayudáenos a realizar los hermosos y salvadores principios de Acción Popular Agraria.

El presidente fué muy aplaudido al terminar su improvisado discurso.

Como final del acto y en medio de una gran expectación, el señor Valero hizo entrega al tesorero de un donativo en metálico, que un socio de Acción Popular, residente en La Laguna, le hizo para los primeros gastos del Comité.

Todos los miembros de la directiva de Santa Cruz, así como los que acompañaban a los mismos, hicieron también un donativo para los mismos fines.

El señor cura párroco, haciendo un gran sacrificio en la extrema pobreza en que el Gobierno de la República lo ha dejado, regaló también 15 pesetas, en medio de grandes aplausos de todos los reunidos.

Para despedir al vicepresidente de la Junta Provincial y a todos los que le acompañaban salió toda la Junta y una gran cantidad de socios y simpatizantes.

Felicitamos a los elementos de Tamaimo por este brillante y simpatísimo acto de ciudadanía y enviamos nuestra enhorabuena a la nueva Junta de Acción Popular Agraria.

### LA JUNTA REGULADORA DE EXPORTACION DE PLATANOS

## A todos los interesados en la exportación de plátanos a Francia

En las Oficinas de la Junta Reguladora de Exportación de Plátanos se ha recibido del Ministerio de Agricultura el siguiente telegrama oficial:

"De acuerdo con cambio impresiones celebradas por señor Badia en Cámara Comercio París con representantes productores y exportadores canarios este Gobierno para defender exportación platanera a Francia cree necesario acceder requerimientos Gobierno francés proponiendo gestionar de productores y exportadores los acuerdos indispensables para asegurar carga a favor Compañía que se constituyese bajo auspicios aquel Gobierno para transporte plátanos línea atlántica.

En reunión celebrada en este Ministerio por algunos diputados canarios y representante Olsen señor Rodríguez este se mostró propicio a facilitar solución propuesta siempre que productores y exportadores la juzguen beneficiosa para sus intereses. En consecuencia este Ministerio confía con el mayor interés a esa Junta la misión de reunir a agricultores Sindicatos Agrícolas y exportadores exponiéndoles las miras que Gobierno persigue para que reflexionen acerca de ellas y de la situación actual rogándoles

# Se inaugura con toda solemnidad la Sección correspondiente de la Adoración Nocturna Española

## Apadrina la bandera el Marqués de Villafuerte

EL OBISPO DE LA DIOCESIS PRONUNCIA UNA DE SUS SENSACIONALES Y ELOCUENTISIMAS ORACIONES SAGRADAS. -- EL NUMERO DE COMUNIONES PASA DE 380.

Con gran solemnidad se celebró en la noche del 27 al 28 del corriente en la parroquia Matriz de Santa Ana, la Vigilia inaugural, de la Sección de la Adoración Nocturna, fundada en la citada villa.

A las diez de la noche y con arreglo a lo prevenido en nuestro Ritual, dió principio dicho acto, procediéndose seguidamente por nuestro querido e incansable Prelado, a la bendición e imposición de los distintivos de los señores adoradores que constituyen dicha Sección. Terminado dicho acto tuvo lugar la bendición de la bandera, actuando de padrinos el bondadoso caballero defensor del Catolicismo, Excmo. señor Marqués de Villafuerte.

Seguidamente, nuestro sabio y elocuente señor Obispo, tomando en sus manos la bandera de la nueva Sección, avanzó a la entrada del presbiterio, y pronunció, con la elocuencia que le es característica, una plática toda llena de unción evangélica y haciendo ver a todos los presentes lo que representa la Adoración Nocturna, e invitando a todos los que no pertenecen a ella para que se asocien a la misma, toda vez que ésta constituye la vanguardia de los Defensores del Sacramento del Amor.

Acto seguido, y después de entonado solemnemente el "Tedeum", se procedió a la recepción y jura de los nuevos adoradores, según los preces y formulario del ritual.

Una vez manifestada S. D. M., se comenzó a entonar con toda solemnidad el Invitatorio del Oficio al Stmo. Sacramento, actuando de Preste, tanto en este acto como en todos los que se celebraron, nuestro incansable señor Obispo, gran entusiasta y protector de la Obra, acompañado por el celoso párroco de esta villa, don Pablo Hernández Quesada, y del virtuoso cura párroco del valle de Guerra, don Ruperto Molina. Terminado el invitatorio, quedó prestando guardia a Jesús Sacramento el primer turno de vela, practicando durante el mismo el rezo correspondiente, continuando sucesivamente relevándose los turnos a cada hora, hasta las cinco de la mañana, en que después de rezadas las oraciones de la mañana, celebró nuestro amantísimo Prelado el Santo Sacrificio de la Misa, pronunciando al consumir una fervorosa plática.

Acto seguido procedióse a administrar el Sacramento de la Eucaristía a la numerosa concurrencia de señores adoradores y fieles que se acercaron a la Santa Mesa, siendo el total de comuniones recibidas unas 380.

Terminada la Misa tuvo lugar la solemne procesión del Santísimo por las

calle del pueblo próximas a la parroquia, la que resultó en extremo brillante, merced al copioso número de adoradores que se asociaron al acto, invitados por el Consejo de la Nueva Sección, siendo digno de mención que todas las Secciones invitadas contribuyeron con su presencia a dar mayor esplendor y solemnidad al acto.

Las Secciones que acudieron fueron las de Santa Cruz, La Laguna, Tejina, Valle de Guerra, Taganana y Tegueste, como asimismo una representación de los Turnos de Tarsicios de Tejina, Valle de Guerra y Tegueste todos, tanto las Secciones asistentes como los Turnos de Tarsicios acompañados de sus correspondientes banderas; y siendo el total de todos los adoradores asistentes unos 180.

Antes de terminar esta crónica, no queremos dejar de hacer constar que durante toda la noche estuvieron administrando el Sacramento de la Penitencia en los confesionarios, el incansable señor cura párroco don Pablo Hecce, auxiliado de los señores párrocos de Tegueste, Valle de Guerra, Tanque y San Pedro Daute.

La iglesia presentaba un aspecto maravilloso, luciendo sus mejores galas. El altar mayor, gracias al gusto artístico del incansable don Adriano Afonso, presentaba un aspecto sorprendente.

Y por último, mi felicitación más sincera al señor presidente de la nueva Sección, don Conrado Buiz, como asimismo a los señores del Consejo Directivo de la nueva Sección, por el triunfo obtenido, pues estos actos, revestidos de la gran solemnidad con que se han celebrado, son los que difícilmente se borran del pensamiento de los buenos católicos y especialmente de los hijos de la Católica Villa y Puerto de Garachico, a pesar de los que pregonan que España ha dejado de ser católica.

Javier RIQUELME.

### EL SUCESO DEL DOMINGO

## Un choque de automóviles

Resultan diez personas heridas. El domingo último, por la noche, ocurrió en esta capital un choque automovilista en la Avenida de Bélgica, a consecuencia del cual resultaron numerosas personas heridas, aunque de carácter leve.

El choque, según las declaraciones de los conductores de ambos vehículos, fué debido al deslumbramiento producido por los faros.

Uno de los vehículos era el marca Wylisking, propiedad de don José Ruiz de Arteaga, y conducido por su dueño; y el otro, un taxi, que conducía el "chauffeur" Juan Rodríguez Suárez.

Según el parte de la Casa de Socorro los heridos allí asistidos son los siguientes:

José Ruiz de Arteaga, de 30 años, una contusión en la región mentoniana, siendo su estado leve; Juan Rodríguez Santana, síntomas de alcoholismo agudo; José Morante, de 21 años, herida contusa en la región frontal, leve; Juan Ortega Hernández, de 29 años, herida contusa en la región palpebral izquierda, herida incisa de seis centímetros de extensión en la región geniana izquierda, otras dos heridas incisas en el dorso de la nariz, y otra herida contusa de cinco centímetros en la región lateral de la rodilla izquierda, sin calificar su estado; Juan González Déniz, de 28 años, dos contusiones en la región frontal, leve; Domingo Martín, de 40 años, de una contusión en la muñeca y erosiones en distintas partes del cuerpo; Rafael Cabrera Toledo, de 38 años, herida con desgarró en el pabellón de la oreja izquierda, leve; Lorenzo González Ortiz, de 28 años, de herida contusa en la región frontal, leve; Miguel Ripoll Viera, de 30 años, oficial del vapor "Romeu", herida contusa en la región frontal, leve.

En las averiguaciones que hizo la Policía no pudo comprobarse si existe culpabilidad por parte de los conductores, ya que no habían testigos del mencionado accidente automovilista.

# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Día	Nombre	Destinos
9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11	CAPITAN SEGARRA	Barcelona.
13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
16	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
20	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
27	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
30	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de Ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo, y San Sebastián, el día 17, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 31, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 12, 19 y 26, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, el día 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, el día 18, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

### SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día	Vapor	Compañía
Día 12.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd.  
(Servicio frutero.)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.108



**Yeoward Line**

### SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933 PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool y Glasgow
7	GARTBRATTAN	Liverpool
13	AGUILA	"
15	ALCA	Glasgow
20	ALONDRA	Liverpool
27	ARDEOLA	Liverpool
29	AVOCETA	Glasgow

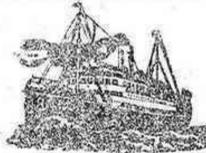
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deifin".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 280 y 281



Servicio frutero de la  
**"Linea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
**TENERIFE-MARSELLA GENOVA-CASABLANCA**

**SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933**

Miércoles 3.—Motor-correo <b>EBRO</b>	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 10.—Motor-correo <b>TURIA</b>	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 17.—Motor-correo <b>SIL</b>	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 24.—Motor-correo <b>DARRO</b>	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 31.—Motor-correo <b>EBRO</b>	Para Marsella, Cette y Génova.

**SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA**

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza en el interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

**ANTONIO LINDENHA**, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**  
**OSLO**

### SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 10.— <b>BAÑADEROS</b>	Día 22.— <b>SAN ANDRES</b>
Día 17.— <b>BRENAS</b>	Día 26.— <b>BURGOS</b>
Día 24.— <b>BAJAMAR</b>	Día 29.— <b>SAN JOSE</b>
Día 31.— <b>BAÑADEROS</b>	
PARA DIEPPE	
Día 12.— <b>SAN CARLOS</b>	Día 9.— <b>SAN JOSE</b>
Día 15.— <b>BUENAVISTA</b>	Día 16.— <b>SAN LUCAR</b>
Día 19.— <b>SARDINIA</b>	Día 23.— <b>BRAVO</b>
	Día 30.— <b>SAN MATEO</b>

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 20, 282 y 281

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL**

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE  
Para informes: **HAMILTON y C.ª**, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

**Compañía Transatlántica Española**

El día 1 de Junio es esperado en este puerto el magnífico trasatlántico **JUAN SEBASTIAN ELCANO**

que saldrá seguidamente con destino a Cádiz y Barcelona, con cuyos destinos admite pasajeros.

Para informes y solicitud de localidades: sus agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**, Capitán Galán, 35.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Santos Fernando, Rey de España; Crispulo, mr.; Félix, Papa; Exuperancio y Anastasio.  
Santos de mañana.—Santos Petronila, g.; Angela de Merici, vg. y fun.; Cancio, Canciano y Cancianillo.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Miércoles 31.—A las ocho, Misa rezada a Santa Teresita del Niño Jesús, encargo de doña S. Torres.

Durante esta Misa se hará la Novena al Espíritu Santo y el ejercicio del mes de María.

A las ocho y media, Misa rezada al Nazareno, encargo de doña F. Rodríguez.

**Parroquia de San Francisco de Asís**  
Miércoles 31.—A las ocho, Misa a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, por encargo de doña Victoria Martín Ortiz.

A las ocho, Misa cantada en el Altar de La Milagrosa, a intención de doña Mariana Cruz.

A las ocho y media, Misa cantada, con vestuario, en el Señor de las Tribulaciones, por el alma de don Angel González (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa de promesa en la Virgen del Carmen, a intención de un caballero devoto de la Virgen.

A las seis de la tarde, cultos del tercer día del Triduo, predicando el Ilmo. señor Obispo. Procesión de la Imagen Milagrosa por el interior del templo.

**Iglesia del Pilar**

Miércoles 31.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, terminación del mes de Mayo y Bendición.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Miércoles 31.—Para las concepcionistas franciscanas y las Misioneras franciscanas de María fiesta de la Santísima Virgen Mediadora de todas las gracias.

Misa a las siete y media.

Día de indulgencia plenaria en favor de los difuntos para los que visiten esta capilla.

En la parroquia de San Francisco termina el espléndido Triduo de la Inmaculada. A las seis de la tarde principiarán los actos.

Los cultos vespertinos de esta capilla se trasladan a la parroquia mencionada.

**Cocina solo con gas**

**LA COCINA MODERNA, ECONOMICA Y HIGIENICA**

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

**SEÑORITA ISIDORA SANCHEZ**

**Hotel Tenerife**

Bordadora en ropa blanca, a bastidor y cojer carreras de medias y surcir.

**FARMACIA DE GUARDIA**

Hoy, martes, día 30 del actual mes de Mayo, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la Plaza del 25 de Julio número 5.

**PARA LAS FIESTAS DE MAYO**

**De una suscripción popular**

El resultado final de la suscripción abierta entre el comercio de esta capital para atender a los gastos de las pasadas fiestas de Mayo, fue el siguiente:

Suma anterior, 5.870 pesetas.—Don Manuel Herrera, 250; don Fernando Franquet, 25; don Angel Carrillo, 50; don Isidro Rojas, 50; don Maximino Acea, 250; don Cristóbal Beutell, 250; don Agustín Miranda, 50; don Antonio Soriano, 25; don Tomás de Armas Quintero, 100; don Martín Rodríguez, 50; don Imeldo Hernández, 25; don Alejandro Hernández, 25; don Manuel Barroso, 5; don Andrés Lombet, 100; Café Alegria, 5; Restaurant Molina, 25; La Valenciana, 50; señores Fadrón y García, 50; señores Vadhumal, 25; don Julio González, 10; don Juan Torral, 25; don K. Hassaran, 25; don Juan Quirós, 25; don Enrique Alvarez, 50; don Carlos Mayato, 25; don Félix de la Cruz, 100; señores Dan Wuille, 100; Sociedad Petrolifera Española, 100; Café Cervantes, 50; señores Hardisson Hermanos, 50; don Manuel Vandewalle, 50; don Francisco Barrios, 50; Vacum, 100; don Edmundo Caulfield 100; D. Julián Sáenz, 25; don Angel Romero, 50; Foto Central, 25; Centro Catalán Apolítico, 25; D. Matías Molina, 250; Cerveza Dam, 150; don Eduardo Beutell, 50; don Tirso Rancel, 10; Hotel Niza, 20; Casa del Libro, 25; Los Dos Hermanos, 10; don Luis Hernández, 50; señores Mora y Hermanos, 25; Palace Hotel, 20; La Ciudad de Tenerife, 10; señores K. Keswandas, 5; don Pedro García, 5; doña Felisa Delli Paole, 5; don Eduardo Izquierdo, 15; don Manuel Asencio, 10; Librería Atenea, 5; Hotel Madrid, 25; Peluquería Francesa, 10; don Santiago García Cruz, 25; don Manuel M. Clavijo, 25; don Diego Moreno Miranda, 50; don Luis Zamorano, 50; Compañía Española de Petróleos, 100; Hotel Orotava, 100; don J. T. Chanray, 25; Compañía Anónima Tolosa, Delegación de Santa Cruz de Tenerife, 50; Tipografía Margarit, 25; Agencia Pinillos, 25; Casa Perera, 25; Hotel Paris House, 25; don Eladio Arroyo, 50; Casino Principal 100; Compañía Transmediterránea, 500; Ferreteria Acevedo, 25; don Alberto Camacho, 50; La Duquesa, 15; Hermanas Medina, 50; Banco Hispano Americano, 100; don Roberto Carrillo, 10.—Suma total, 10.190 pesetas.

La Comisión se complace en hacer público su mayor agradecimiento a los señores que tan generosamente contribuyeron a esta suscripción, que redundó en beneficio del mayor esplendor de los festejos indicados.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

**Conserves**  
**Benzbourg**  
La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos



**Fresas al natural**

Recien llegadas:  
De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

**La Funeraria**

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581  
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias  
Santa Cruz de Tenerife

**Purgante YER**  
pastillas de chocolate  
El ideal de las familias.  
Para los niños una golosina.  
Para todos una necesidad.

**Comunidad de alumbramiento de aguas "La Cerca de la Fortuna"**

**ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION MECANICA**

Esta Comunidad saca a subasta la perforación de 300 metros por procedimiento mecánico en su galería de nuevo emplazamiento, sita en Tamaimo (Santiago del Teide), ajustándose a las siguientes condiciones:

Primera. La altura de la galería será de 185 metros; y su ancho de 180 metros, con una pendiente de uno por mil, ajustándose a las indicaciones del plano y del personal técnico.

Segunda. Será de cuenta del rematador, tanto el seguro de accidentes del trabajo como el de retiro obrero, y vendrá obligado a satisfacer a la Comunidad el importe de ambas atenciones; pudiendo descontar, tal importe, de las cantidades que se le satisfaga por obra ejecutada.

Tercera. El rematador se obliga a empezar los trabajos de perforación dentro de los 15 días siguientes en que se firmare el contrato de adjudicación.

Cuarta. La Comunidad se compromete a entregar al rematador los railes y vagonetas necesarios en el pueblo de Tamaimo.

Quinta. El mínimum de perforación mensual que la Comunidad exigirá del rematador será de treinta metros.

Sexta. Los metros que mensualmente dejare de cobrar el rematador, por exceso de obra ejecutada y fijada en la condición anterior, se abonará según se convenga en el oportuno contrato.

Séptima. El plazo para poder optar a esta subasta terminará el día 10 de junio próximo, debiendo remitir las ofertas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente en las oficinas de don Juan Díaz Jiménez, Imeldo Seris número 1, y depositar la cantidad de 250 pesetas como garantía, cuyo depósito se devolverá a aquellos licitadores que no resultaren elegidos.

Octava. La Comunidad se reserva el derecho de admitir y optar el pliego que resulte a su juicio con mayores garantías para la misma.

Los informes del sitio de emplazamiento de la Galería pueden obtenerse en las citadas oficinas de don Juan Díaz Jiménez o en Tamaimo, por los señores don Ventura Navarro Fortes y don Daniel Trujillo Quintero.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1933.—El secretario, Domingo Izquierdo.—V. B., el presidente, Juan D.

NOTA.—En Tamaimo se encuentra una perforadora mecánica, en buen estado de conservación que pudiera convenir al rematador.

**Fernando Reig Valentín**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDO

RAMBLA DE PULIDO 32  
CONSULTA DE 2 A 5

**Librería Católica "LOGOS"**

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz, todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:  
En torno a una revolución, de César Silió.  
Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

**Las Fuerzas Secretas de la Revolución**

DE  
**León de Poncins.**

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

**Los organismos oficiales**  
**Junta Administrativa de Obras Públicas**

Un telegrama del diputado señor Pérez Díaz

El diputado a Cortes don Alonso Pérez Díaz ha dirigido el siguiente telegrama a la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia:

"Hoy aprobó ministro proyecto terminación carretera Tazacorte. Primer correo irán órdenes. Plan Obras Servicios despachado favorablemente Consejo Estado creo estará terminado próxima semana. Salúdale, Alonso Pérez Díaz."

**VARIAS DENUNCIAS**

**A los Juzgados de esta capital**

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por desobediencia a los guardias municipales, contra Dolores Morales Díaz.

Por malos tratos de palabra a Juan Curbelo Toledo, contra Domingo Angel Torres.

Por estafa de 50 pesetas a Martín Guillén, contra José Batanero.  
Por lesiones leves a Eliseo Pérez Pérez, contra Francisco González.  
Por insultos y malos tratos de palabra y obra a Clementina Cabrera Martín, contra Isidro Núñez.

¿Sufrir usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMA

Sigue aumentando considerablemente nuestro archivo de enfermos curados con el uso del SERVETINAL

Don Jesús López Martínez, de 56 años de edad, maestro nacional de Posada de Llanes (Oviedo), nos remite su certificado de curación, con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa.

El señor López nos manifiesta en su certificado haber padecido por espacio de 35 años de una úlcera seca, con horribles dolores y en muchos casos intolerancia hasta de la leche.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL hace un año y medio, hallándose en la actualidad, gracias a su uso, restablecido por completo, y pudiendo comer de todo, por cuyo motivo nos remite el presente certificado como testimonio de agradecimiento al producto que le ha permitido recuperar la salud pública.

Firma del enfermo curado:

JESUS LOPEZ (maestro nacional).

Posada de Llanes, Marzo de 1933.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIER.—  
TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

## De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE  
JOSE MARIA PEMAN

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

"Librería y Tipografía Católica"  
San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

En la LIBRERÍA y TIPOGRAFÍA CATÓLICA encontrarán nuestros clientes "El Debate", "La Nación" y "Gracia y Justicia", y demás periódicos de derechas.

## Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85  
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS



Lo que la  
Fábrica de los  
Productos  
Alimenticios  
Maggi tiene que  
decir a las Señoras:

Hagan Vd. una vez esta prueba: Disuélvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueban el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado es el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjense en el nombre "Maggi".



Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Las grandes figuras del Catolicismo español

## Importante velada en honor de Menéndez y Pelayo

El día 14 del actual mes de Mayo, por la tarde, se celebró en Madrid, en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, y organizada por la revista "Acción Española", una solemne velada neocrológica en conmemoración del vigésimo primer aniversario del fallecimiento del glorioso polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo.

El aspecto que presentaba la Academia era brillantísimo. Un gentío enorme ocupaba todos los asientos, como asimismo los palcos y anfiteatros, y aún de pie fueron muchas las personas que presenciaron el acto. Se veían infinidad de señoras y señoritas, y entre la concurrencia figuraba lo más selecto de las ciencias, las artes y la literatura.

Presidió la velada el exministro señor Goicoechea, y con él tomaron asiento la marquesa de Laula, don Pedro Sáinz Rodríguez, don Ramiro de Maeztu, marqueses de Lozoya, Quintanar y Eliseda; don Eugenio Montes, don Víctor Pradera, don Manuel Miralles y el señor Bofarull.

### HABLA DON EUGENIO MONTES

Abierta la sesión por el señor Goicoechea, el notable periodista don Eugenio Montes inició los discursos con uno de extraordinaria brillantez por la forma y el sentido filosófico del mismo acerca de los conceptos históricos de Menéndez y Pelayo. Habla del gran tema de Dios y del cristianismo, que trae la revelación histórica, y dice que Dios, al hacerse hombre, tiene un valor individual y, por tanto, histórico. Estima que el cristianismo es la única religión exacta, y afirma que no hay más conocimiento que el conocimiento del Creador, porque el hombre no ha creado nada; el hombre a lo largo lo que hace es historia, y Dios, porque lo ha hecho todo, todo lo conoce. En la creación del pensamiento de Menéndez Pelayo no existía más que la historia de la Naturaleza. Toda la sensibilidad del siglo XIX se la apropió Menéndez y Pelayo, y tiene un buen cuidado en que no se convierta en historia. Así se explica que Menéndez y Pelayo considera a la Religión como algo que condensa toda la cultura. También tiene Menéndez y Pelayo otro conjunto: el platonismo.

Con gran acierto en la expresión de imágenes el señor Montes explica como Menéndez y Pelayo ve la Historia, y al referirse al descubrimiento de América dice que no lo realizó sino un sentimiento de caridad cristiana para que los hombres lejanos nos fueran próximos.

Decía el gran erudito que España es, ante todo, la unidad de creencia, y hoy hay que recordar esta frase cuando la unidad quiere ser partida, echada al olvido, a la muerte. Creía, y no equivocadamente por lo que se va viendo, que se produciría un cantonalismo, y oponía a esta posibilidad la Religión, con lo que España puede y podrá rehacerse.

La enjundiosa disertación del notable escritor terminó con este delicado poema de Fernán-González: "Señor, Señor, no nos tengas tal saña; por los nuestros pecados no destruyas a España." (Una calurosa ovación premió el discurso de Eugenio Montes.)

### EL MARQUES DE LOZOYA

Seguidamente el marqués de Lozoya leyó unas cuartillas sobre Menéndez y Pelayo y las ideas estéticas. En ellas dice que la obra filosófica del insigne escritor no envejecerá, y, por otra parte, es imposible superarla. Como polígrafo provocará movimientos afines y opuestos. Señala las cosas que más estimularon a Menéndez y Pelayo, predominando sobre todas ellas el mundo estético, y determina cuáles eran los conceptos estéticos bien definidos en el libro de don Marcelino sobre "Historia de las ideas estéticas en España". En él se ven los conceptos de la belleza y de la técnica y el modo de buscar los motivos para el cambio de gustos.

A través de esas páginas se advertía la evolución estética que había observado en Francia y Alemania. Sus juicios críticos, su intimidad de pensamiento estético, su ideal, en fin. Sus versos eran de una técnica impecable. Las preferencias de Menéndez y Pelayo eran de una vocación humanística.

Señala lo que supo comprender de la Edad Media, a la que consagró la mitad de su vida. La ve exacta, pero no la entrega el corazón, sino sus simpatías. Cuando escribía hizo gala de un realismo humano, y, si queréis, hasta lo idea-

lizaba, e influyó en la realización novelista de Pereda. Por último, cita cómo enjuiciaba el barroquismo histórico, y dice que en todo momento mantuvo el concepto lírico de la Historia.

El marqués de Lozoya escuchó muchos aplausos.

### EL EPILOGO DE LA "HISTORIA DE LOS HETERODOXOS", RECITADO POR LA MARQUESA DE LAULA

El señor Goicoechea concede la palabra a la marquesa de Laula; pero antes explica que se había pensado que dicha dama leyera una composición poética de Menéndez y Pelayo; pero se tropezó con el inconveniente de que ninguna era adecuada, y, en vista de ello, decidieron que diera lectura del epílogo de "La historia de los heterodoxos españoles".

En medio de un silencio riguroso, la marquesa de Laula leyó con profunda emotividad este epílogo maravilloso, obra del genial pensador, en el que, sin duda, preveía cuanto iba a acontecer al correr de los años, porque jamás se ha hecho una pintura tan exacta del momento actual de España como la reflejada en esas brillantes cuartillas del insigne polígrafo.

Tanto las cuartillas como la magnífica recitación que de ellas hizo la distinguida dama merecieron fervorosos aplausos.

### DISCURSO DEL SR. SAINZ RODRIGUEZ

A continuación se levanta para hablar el catedrático y diputado don Pedro Sáinz Rodríguez.

Era el encargado de hacer un estudio de la figura de Menéndez Pelayo en la historia de la crítica literaria.

Comienza diciendo que, ante el emocionante espectáculo que presencia, tiene que declarar que Menéndez Pelayo no fué un simple crítico e historiador. En su obra, como habréis podido observar a través de las cuartillas que aquí acababan de leerse, se encuentra la linfa de unos ideales que quedan bien patentizados. Hay que buscar en ella una luz orientadora que nos guíe. Los acontecimientos políticos actuales nos demuestran que de ella podemos aprender mucho.

Era algo más que un erudito y recopilador de fichas, como se ha querido dar a entender a la nueva generación de estudiantes, con intento de detracción inicu. Para el literato es el reflejo integral de una sociedad. Hace con la historia de la literatura lo que los grandes naturalistas, que encuentran en las generaciones de las distintas especies de flores las más exquisitas.

Estamos ante un momento en que el arte—nació Menéndez y Pelayo en la época del "arte por el arte"—, como el Mundo entero, se va llenando de un profundo contenido moral, como muy bien dijo Ramiro de Maeztu al ingresar en la Academia de Ciencias. Ahora la carencia de este contenido es la característica que preside una sociedad. Se escriben libros sobre deshumanización del arte, y yo digo que, cuando el hombre pierde la norma moral, con ella lo pierde todo; por eso asistimos a una gran crisis. La civilización se hundirá si no sale ese contenido moral que se inicia.

### EL USO DE LOS AUTOMOVILES OFICIALES

## Incidente "versallesco" entre los señores Prieto y Pérez Madrigal

Como oportunamente publicamos en nuestra Sección telegráfica, reseñando las sesiones de las Cortes, el señor Pérez Madrigal, contestando a unas imprecaciones de los socialistas, dijo que su pequeño automóvil lo pagaba él y que no le ocurría igual al hijo del ministro de Obras Públicas, que se paseaba en un magnífico coche con gasolina del Estado.

Poco después se hallaba el señor Pérez Madrigal en el salón de conferencias cuando se le acercó don Luis Prieto, hijo del ministro, y le pidió explicaciones por aquellas palabras; le dijo que no tenía automóvil, ni se pasea en automóvil oficial, que utilizaba sólo para necesidades del servicio.

El señor Pérez Madrigal le aseguró que no había dicho que poseyera un coche, sino que lo vio muchas veces en el automóvil oficial, y que sabía que el ministro de Obras Públicas puso a disposición de los diputados socialistas de Ciudad Real

En párrafos elocuentísimos, el señor Sáinz Rodríguez declara que Menéndez y Pelayo era hombre liberal y sin titubeos se declaraba católico ante Valera. En la evolución histórica de la crítica literaria queda mucho por hacer; por eso nosotros la dividimos en tres periodos: el periodo retórico, la escuela histórica y la nueva concepción crítica.

Luego habla de Milá y Fontanals, profesor de Menéndez y Pelayo, a quien éste quiso entrañablemente por su amor a la patria y porque jamás pensó que el amor a Cataluña fuera incompatible con el amor a España. Menéndez y Pelayo no era filólogo ni lingüista, pero sabía los resultados que ambas cosas daban y produjo ese lingote de oro que es su "Historia". El creía que la Historia es conocer la interpretación de la vida social en todos los momentos, y así elogiaba y estimulaba a todos los que le aportaron datos para su magnífica "Síntesis".

Detestaba el krausismo, no porque fueran librepensadores sus partidarios, sino porque no pensaban libremente. La biblioteca de Menéndez y Pelayo no es un instrumento de investigación, sino su alma entera por eso la dejó en Santander, para que cayera en manos de hombres que la aman. Un sentido nacional palpita en aquellas salas, donde se sienten las más hondas emociones, y su obra es de aquellas armas que deben servir para reconquista de España. Su valor histórico y científico es notable, pero su valor político debemos manejarlo como la espada para la reconquista del Estado; procurando convertir su obra en cosa viva y genética, con lo cual España podrá lograr encontrar los destinos gloriosos de su pasado.

El señor Sáinz Rodríguez, que fué aplaudido en muchos pasajes de su discurso.

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

### UN TESTAMENTO ORIGINAL

## Estiman irreverente la voluntad del testador y no aceptan el legado

El dueño de un bar popularísimo en Roma, Luis Lillocci, ha fallecido repartiéndolo su patrimonio en un original testamento, donde aparte de varias mandas y legados, deja una suma de 3.000 liras a un grupo de amigos y clientes del local para que se reúnan en un fraterno banquete, en el que él les acompañará en espíritu.

Los amigos han estimado irreverente la ejecución de esta última voluntad, y han acordado devolver esta suma para que se destine a obras de caridad.

un coche del Parque Automovilista, para que se pasearan, a lo que replicó el señor Prieto que ese automóvil sólo fué facilitado para el viaje que hizo el Presidente de la República.

En esto acertó a pasar por el salón de conferencias el ministro de Obras Públicas. Se aproximó al grupo—hay que advertir que numerosísimas personas rodeaban a los interlocutores—y reprochó al señor Pérez Madrigal sus frases insidiosas y calumniosas.

Subió de tono el diálogo, y el señor Prieto lo terminó con estas palabras:

—Crea usted que deseo cuanto antes dejar el cargo de ministro. Atan mucho estas responsabilidades. Yo tengo pliel de hombre, y le aseguro a usted que de no ser ministro, usted y yo nos hubiéramos roto la cara esta tarde.

Y el país hubiera visto—añadimos nosotros—quien la tenía más dura.

sertación con gran entusiasmo, da cuenta de una carta que le acaba de enviar con Eugenio D'Ors, adhiriéndose al homenaje, y haciendo atinados comentarios sobre lo que él llama el "entuerto" de ahogar las manifestaciones de enseñanza con la nueva ley de Congregaciones.

### DON RAMIRO DE MAEZTU CIERRA EL ACTO CON UN BRILLANTE DISCURSO

Don Ramiro de Maeztu es saludado con una cariñosa ovación. Empieza diciendo que el año pasado esta velada se celebró en la Sociedad de Acción Española, pero desde el 5 de Agosto está cerrada, sin que se sepa por qué, y gracias a la Academia de Jurisprudencia la conmemoración se hace en dicha casa.

Espera que el año próximo la misma velada revista caracteres de apoteosis, pues Menéndez y Pelayo era el forjador de España, la esperanza y faro que la alumbrará. Luego desarrolló el tema "La tradición como maestra de Menéndez y Pelayo". Una idea original—dice—podrá darse en cualquier ambiente, pero si no está de acuerdo con el momento histórico no será denominadora.

Señala, en primer término, la noción que en España se tiene del desinterés político que se exige a todo el que actúa en política. Se exigió a Viriato—dice—y a Witiza, y hasta a los hombres de escaso valor basta conque hayan sido presidentes del Consejo. En otros países no se exige. Ahí están los Gobiernos Hoover y Clemenceau, que han tenido ministros multimillonarios y nadie puso obstáculos a su labor para acrecentar sus fortunas personales. En nuestro país no se tolera eso. A todo hombre político exigimos ese desinterés; es decir, que entendemos que es indispensable hacer ese sacrificio en interés del servicio del país. Si no tuviéramos en cuenta estas tradiciones, es muy posible que nos equivocáramos en nuestras preferencias o incertidumbres.

Habla después del Derecho indiano de Solorzano, y dice que nada semejante se encontrará en los tiempos modernos. En los siglos XVI y XVII se gozaba en España de una seguridad personal jamás conocida, y la Administración de justicia era ejemplo excepcional y superior al del resto de los países. ¿Por qué fué esto así entonces y ahora no lo es? ¿Por qué los administradores de justicia de entonces tenían ocupada el alma por entero, y ahora los juristas sólo piensan en cómo consultar los casos que se les presentan con las leyes arbitrarias que se dictan? Para los modernos juriscultos, la ley es la voluntad de quien manda; para los de antes, la ley era algo salvaguardador de todos.

Dice el orador que los mitos literarios existentes en el Mundo han sido cinco: el Quijote, don Juan y la Celestina—españoles los tres—, y Fausto y Hamlet, extranjeros. El problema de la existencia de tres creadores solamente ha debido de preocupar a todos y no es así. A propósito de esto, y con la certeza característica en el orador, desarrolla el concepto del problema moral permanente, y afirma que en España se rompió la línea de la tradición el año 1750, y que significó una gran ruptura de todos los sistemas fundamentales. A partir de aquel instante, el problema político fué por un lado, el económico por otro, el Derecho por el suyo, el arte por otro y no volvió a encontrarse más la unidad. Se explica y justifica que ante estas cosas Menéndez y Pelayo creyera, como él está convencido, que la Teología es la condensación enciclopédica de todas las ciencias, y sin ella a ningún sitio puede trasladarse nadie. Europa ha adelantado mucho en mecánica y en economía—añade—, y nuestras clases educadoras se han dividido en dos: las que no apagan la lámpara de la tradición y las que se van siempre con la moda, con lo último.

Ahora vemos, sin embargo, que del Extranjero vienen los elogios de Isabel la Católica, Felipe II, nuestra Inquisición, etc. ¿Qué quiere decir eso? Que volvemos a hallarnos en los mejores tiempos, y en que es posible volvernos a unir al hilo de la tradición, por la que tanto veló y cuidó Menéndez y Pelayo.

Cálidos aplausos subrayaron muchos párrafos del ilustre escritor, y al finalizar escuchó una gran ovación.

El acto terminó cerca de las diez de la noche, y los oradores fueron muy felicitados.